



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**Proceso de educación ambiental.
Comunidad las Palmas, municipio de San Miguel Petapa,
Guatemala.**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Ana Teresa Sosa Martínez

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Msc. Celita Chacón de Prera
Revisora Licda. Albertina Dávila

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 01 de octubre de 2015

Of. 258/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. COMUNIDAD LAS PALMAS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Ana Teresa Sosa Martínez quien se identifica con número de carné: 9011526.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


MSc. Celita Chacón de Prera
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 08 de octubre de 2015

Of. 268/2015-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. COMUNIDAD LAS PALMAS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA, por la estudiante: Ana Teresa Sosa Martínez quien se identifica con carné: 9011526.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Albertina Dávila
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 052-2015

Guatemala 14 de octubre de 2015

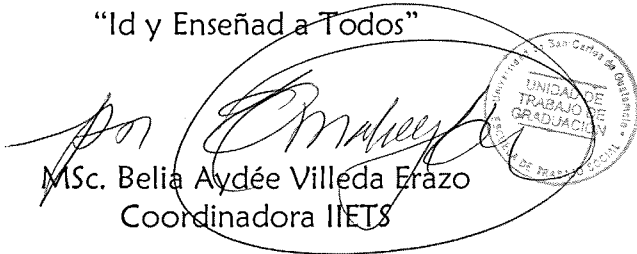
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, COMUNIDAD LAS PALMAS. MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Ana Teresa Sosa Martínez, quién se identifica con número de carné: 9011526, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS

c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 216/2015

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 258/2015-IIETS de fecha 01 de octubre de 2015, extendida por MSc. Celita Chacón de Prera, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 268/2015-IIETS, de fecha 08 de octubre 2015, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 052-2015 de fecha 14 de octubre de 2015, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de sistematización denominado: **PROCESO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. COMUNIDAD LAS PALMAS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA**, elaborado y presentado por ANA TERESA SOSA MARTÍNEZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Albertina Dávila, Revisora; y MSc. Celita Chacón de Prera, Tutora.

Guatemala, 15 de octubre 2015

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. ~~Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo~~
DIRECTORA



Dedicatoria

- A Dios Gracias por permitirme culminar mi meta, me brindarás la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, con los dones de tu espíritu.
- A mis padres Armando Sosa Cordón y Angelina Martínez de Sosa (QEPD), que desde el cielo disfruten de éste triunfo.
- A mí esposo Ricardo Antonio Becerra, gózate de éste éxito que igualmente es tuyo.
- A mí hijo Pablo Juárez Sosa, quiero compartir contigo de ésta alegría y que sea un ejemplo para ti.
- A mis hermanos Blanca, Angélica, Mario, Wendy, Claudia, Ricardo, y a sus lindas familias gracias por su cariño.
- A mis amigos Telma, Yoly, José, Vivian, Anabella, Belinda, Margarita, Damaris, Paola, Irma, Azucena, Claudia, y Jeny, por su amistad incondicional.
- En especial A la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por formarme profesionalmente con sentido humano.
- A las
Licenciadas Lorena Álvarez, Marcia Galindo, Luz Marina López, Telma Muñoz, Celita Chacón, Albertina Dávila, Belia Villeda, Elizabeth Florián, Elisa Reyes (QEPD), por sus conocimientos y palabras de ánimo, mil gracias.
- A la
institución ACEDIF Por permitirme ser parte de su equipo de trabajo en prácticas profesionales.
- A la comunidad Las Palmas en San Miguel Petapa, por la oportunidad de trabajar con su población.

Índice

Introducción.....	i
Capítulo 1	
Antecedentes.....	1
Capítulo 2	
Contexto donde se desarrolló la experiencia.....	3
2.1 Municipio de San Miguel Petapa.....	3
2.1.1 Ubicación geográfica.....	3
2.1.2 Clima.....	4
2.1.3 Demografía.....	4
2.1.4 Recursos naturales.....	4
2.1.5 Aspectos socioeconómicos.....	5
2.1.6 Aspectos culturales y religiosos.....	5
2.1.7 Salud.....	6
2.1.8 Educación.....	6
2.1.9 Aspectos históricos del municipio.....	7
2.2 Comunidad las Palmas.....	8
2.2.1 Ubicación geográfica.....	8
2.2.2 Clima.....	9
2.2.3 Demografía.....	9
2.2.4 Recursos naturales.....	10
2.2.5 Aspectos socioeconómicos.....	10
2.2.6 Aspectos culturales y religiosos.....	11
2.2.7 Salud.....	12
2.2.8 Educación.....	12
2.2.9 Aspectos históricos de la comunidad las Palmas.....	13
2.2.10 Organización comunitaria.....	13
Capítulo 3	
Fundamentación teórica.....	16
3.1 Trabajo Social.....	16
3.1.1 Trabajo Social comunitario.....	17
3.1.2 Trabajo Social promocional.....	18
3.1.3 Educación Popular.....	18
3.2 Educación ambiental.....	19
3.3 Proyecto sociales.....	19
3.3.1 Capacitación.....	20
3.4 Comunidad.....	20
3.4.1 Participación comunitaria.....	20
3.5 Medio ambiente.....	21
3.5.1 Ecosistema.....	21

3.5.2 Recursos naturales.....	22
3.5.3 Calentamiento global.....	22
3.5.4 Contaminación.....	23
3.5.5 Desechos sólidos.....	23
3.5.6 El reciclaje.....	23
3.6 Código de Salud, Decreto 90-97.....	24
3.7 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, Decreto 68-86.....	25
3.8 Ley de Educación Ambiental, Decreto 38-2010.....	25
 Capítulo 4	
Reconstrucción de la experiencia.....	27
4.1 Punto de Partida.....	27
4.2 Preguntas iniciales.....	27
4.2.1 Objeto de la sistematización.....	27
4.2.2 Eje de la sistematización.....	27
4.2.3 Objetivos de la sistematización.....	28
4.3 Recuperación del proceso vivido.....	28
4.3.1 Fase 1 investigación.....	29
4.3.2 Fase 2 socialización del diagnóstico comunitario.....	29
4.3.3 Fase 3 planificación.....	29
4.3.4 Fase 4 proceso de ejecución del proyecto de Educación Ambiental, capacitaciones, actividades especiales y talleres.....	30
4.3.5 Fase de evaluación.....	52
 Capítulo 5	
Reflexiones de fondo.....	54
 Capítulo 6	
Lecciones aprendidas.....	56
 Capítulo 7	
Comunicación de aprendizajes.....	58
7.1 Propuesta de sostenibilidad.....	59
7.2 Presentación.....	59
7.3 Justificación.....	60
7.4 Objetivos.....	61
7.4.1 Objetivo general.....	61
7.4.2 Objetivos específicos.....	61
7.5 Estrategias de sostenibilidad y seguimiento.....	61
7.6 Metodología.....	62

7.6.1 Trabajo Social comunitario.....	62
7.6.2 Trabajo Social promocional.....	62
7.6.3 Educación Popular.....	63
7.6.4 Participación comunitaria.....	63
7.6.5 Sostenibilidad ambiental.....	64
7.6.6 Problemas ambientales.....	64
7.7 Actividades de propuesta.....	66
7.8 Recursos.....	68
7.8.1 Humanos.....	68
7.8.2 Materiales de oficina.....	68
7.8.3 Material escrito.....	68
7.8.4 Material tecnológico.....	68
7.8.5 Institucionales.....	68
7.9 Financiero.....	69
7.9.1 Presupuesto.....	69
7.10 Evaluación.....	69
Conclusiones.....	70
Bibliografía.....	71
Anexos.....	74
Mapa Municipio San Miguel Petapa	
Croquis comunidad las Palmas	

Introducción

El informe de sistematización contiene los aspectos más relevantes del proceso de Educación Ambiental, en la comunidad las Palmas del municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala, el cual se desarrolló durante el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, realizado por la estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez en el período de febrero a junio de 2014.

El Diagnóstico comunitario proyectó la problemática encontrada durante la investigación, el resultado se dio a conocer al Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE por medio de la socialización del Diagnóstico, en la cual se determinó y se priorizó en consenso los temas para la formulación del proyecto de Educación Ambiental.

En la sistematización fue preciso un ordenamiento lógico de la información, la cual se analizó y clasificó. Como consecuencia se identificaron los siguientes objetivos.

El objetivo general corresponde a interpretar desde la metodología de Trabajo Social, la experiencia generada durante el proceso del proyecto de Educación Ambiental, ejecutado en la comunidad las Palmas del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala.

Los objetivos específicos son: analizar sistemáticamente la información del proceso de Educación Ambiental y sus resultados, límites y logros, en base a la teoría específica del Trabajo Social y la experiencia vivida en la comunidad. Generar nuevos conocimientos y contribuir a la reflexión teórica de temas análogos, para desarrollar el trabajo comunitario y proponer el seguimiento correspondiente.

El objeto de la sistematización se presenta como el proceso de Educación Ambiental, realizado en la comunidad las Palmas del Municipio de San Miguel Petapa, departamento de Guatemala. Siendo el eje de la sistematización la participación e interés de la población durante el proceso del proyecto de Educación Ambiental.

La estructura de la sistematización se realizó por medio de 7 capítulos, los cuales se fundamentaron de la siguiente manera.

Capítulo 1 Antecedentes. Se describe la información de la experiencia vivida como estudiante de Trabajo Social, y los acontecimientos significativos realizados en la comunidad las Palmas; se menciona a las personas y profesionales involucrados en el proceso, así como los resultados obtenidos.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. Se describe la información más relevante del municipio de San Miguel Petapa, del departamento de Guatemala, y del entorno donde se desarrolló la experiencia, la cual fue la comunidad las Palmas. Así mismo se describe los aspectos sociales, culturales y económicos de la población.

Capítulo 3 Delimitación teórica. En éste capítulo se describe la fundamentación teórica, la cual se refleja en la sistematización y brinda un despliegue de conceptos relacionados con la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. En éste capítulo se refleja la información en la cual se reconstruye la experiencia, por medio de las actividades del proceso de capacitación de Educación Ambiental en la comunidad las Palmas, las cuales se describen por medio de fases.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo. Consiste en orientar la experiencia vivida desde el enfoque de la profesión de Trabajo Social, así como las acciones que contribuyeron a la realización del proyecto comunitario de Educación Ambiental.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas. Constituyen el resultado de los aprendizajes que como estudiante de Trabajo Social se alcanzaron, para mejorar futuras intervenciones comunitarias.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes. En base al trabajo realizado y las experiencias vividas durante el proceso de Educación Ambiental, la estudiante de Trabajo Social brinda una propuesta de sostenibilidad, la cual está estructurada en base a los resultados de la sistematización.

Las conclusiones se encuentran al final del informe, y contienen los logros y limitantes que se presentaron en la elaboración de la sistematización, se mencionan con el fin primordial de establecer las acciones positivas y negativas de dicho proceso.

Capítulo 1 Antecedentes

Se denomina comunidad a la población las Palmas, según lo referido por los vecinos y personas claves, durante la investigación realizada por la estudiante Ana Teresa Sosa en el ejercicio profesional supervisado. Por lo cual indicaron que es comunidad como se distinguen dentro del municipio.

En la comunidad las Palmas del municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala, es la segunda ocasión que recibe apoyo de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Asociación Comunitaria para la Educación y el Desarrollo Integral de la Familia ACEDIF, es la institución que brinda el espacio a las estudiantes que son referidas a dicho municipio; las autoridades correspondientes asignaron la responsabilidad a la estudiante Ana Teresa Sosa para brindar la orientación y acompañamiento en el periodo de febrero a junio del año 2014, para desarrollar proyectos, enfocados al progreso y bienestar la comunidad.

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Escuela de Trabajo Social continúa en comunicación con las autoridades de dicho municipio, con el fin de brindar espacios y apoyo a los estudiantes, para ofrecer profesionalmente el acompañamiento y orientación a los pobladores, y ejecutar proyectos encaminados al desarrollo de las comunidades.

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado la estudiante trabajó con los testimonios de los pobladores de la comunidad las Palmas; así mismo se buscó registros comunitarios en la Municipalidad de San Miguel Petapa, pues no cuentan con datos históricos, mapas o planos territoriales, denotando a nivel municipal la falta de compromiso por asentar e investigar sobre todas la localidades del municipio y crear un precedente de trabajo.

Existe un informe final del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución ACEDIF, elaborado en el año 2013 por la estudiante de Trabajo Social Sandra Patricia Rojas, quien realizó el proyecto de formación y organización de la junta directiva del COCODE, pues carecían de representación a nivel municipal y comunitario.

Es el único documento que se encontró como referente de la comunidad, el cual sirvió como punto de partida para realizar la investigación diagnóstica y para la elaboración del croquis de la comunidad las Palmas.

Fotografía 1
Pobladores de la comunidad las Palmas



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En éste capítulo se destacarán los aspectos más importantes del Municipio de San Miguel Petapa, así como de la comunidad las Palmas, ya que fueron los espacios donde se desarrollaron las actividades del proyecto educativo.

2.1 Municipio de San Miguel Petapa

Es significativo conocer los aspectos contextuales del municipio de San Miguel Petapa, los cuales se describen a continuación.

2.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de San Miguel Petapa es el municipio número 17 del Departamento de Guatemala. “se encuentra a una distancia de 20 kilómetros de la cabecera departamental de Guatemala”. (culturapeteneraymas.wordpress.com). Las principales vías de acceso desde las ciudad capital son la calzada Raúl Aguilar Bártres y Avenida Petapa.

La ubicación topográfica del municipio “se localiza en la latitud 14° 30” 06” y en la longitud 90° 33” 37”. Cuenta con una extensión territorial de 24.64 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,285 metros sobre el nivel del mar”. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:10).

Entre las vías de comunicación existe una carretera asfaltada, terminada en 1,974, que une a Villa Nueva, Petapa y Villa Canales. De la capital por la carretera interoceánica CA-9 al sur son unos 16 kms. a Villa Nueva. De allí por la carretera departamental Guatemala 2-S al sureste 4 kms. a la cabecera de Villa Canales, Guatemala 3 al noreste es ½ kms a la aldea Santa Inés Petapa y de allí 3 kms. a Petapa. La vía férrea atraviesa en parte el municipio. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:36).

Los límites del municipio son: “al norte con el municipio de Villa Nueva (Guatemala), al sur con el Lago de Amatitlán (Guatemala); y al oeste municipio de Villa Nueva (Guatemala)”. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:10).

2.1.2 Clima

El clima del municipio es agradablemente templado, y las estaciones climatológicas más marcadas son: verano e invierno, que son las similares al resto del país.

2.1.3 Demografía

Según los datos monográficos de la municipalidad de San Miguel Petapa, tiene una población aproximada de 124,898 habitantes de acuerdo censo del año 2008, realizado por la oficina de servicios públicos municipales.

La proyección encontrada en el documento del Plan de Desarrollo municipal del 2011, tiene contemplado que “para el año 2015 la población será 188,172 habitantes” en el municipio de San Miguel Petapa. (p.13).

2.1.4 Recursos naturales

Entre los datos establecidos por el documento monográfico de la municipalidad, indica que la hidrografía municipal está bañada por los ríos: “Ojo de Agua, Pinula, Platanitos, Tulujá y Villa Lobos, Quebradas y parte de la cuenca de lago de Amatitlán. La orografía está compuesta por el Cerro Gordo, los parajes: El Bebedero, La Playa y el Ojo de Agua”. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:11.41). San Miguel Petapa posee fuentes de agua, y las identificadas son compartidas por varias comunidades cercanas. La perforación de pozos para este fin ha sustituido la poca disponibilidad de fuentes de agua.

Debido a que el municipio es el más pequeño del Departamento de Guatemala, no cuenta con muchas fuentes hidrológicas, y de éstas no se hace un debido uso. Los pocos nacimientos de agua están siendo contaminados por la falta de tratamiento del agua en el municipio; lo anterior provoca vulnerabilidad ambiental ya que no se toman las medidas preventivas de agua y saneamiento, existe también la vulnerabilidad política y legal ya que no hay manejo adecuado de recursos ni leyes que protejan las fuentes de agua, menos aún quien puede realizar una auditoría ambiental en éste aspecto. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:43).

Entre las especies de árboles que se puede mencionar están “el pino, ciprés, encino, guayaba, ceiba, matiliguete, plantas ornamentales y otras más. En el municipio existe fauna tales como la cotuza, ardillas, conejos, mapaches, tacuazines, rata común y los animales domésticos”. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:43).

2.1.5 Aspectos socioeconómicos

El municipio cuenta con diversidad de actividades para contribuir con la economía de la población.

En el municipio de San Miguel Petapa su fuente de economía es la agricultura con productos como: maíz, frijol, café, repollo, tomate, cebolla, pepino, berro, papa, melón, güisquil y sandía; sus habitantes se dedican a la ganadería y avicultura; y a la producción artesanal de tejidos de algodón y cestería.

El empleo en el municipio es principalmente de la industria, debido a la gran cantidad de fábricas que existe en el municipio, aunque en el área sur se dedican a la agricultura. Las empresas industriales textiles que generan una fuente de empleos a los vecinos de San Miguel Petapa se encuentran ubicadas en la zona 6 Los Álamos, zona 9 San Antonio, zona 8 Granjas Gerona y otras más. (Plan de Desarrollo municipal, 2011:50,52).

2.1.6 Aspectos culturales y religiosos

El municipio posee riqueza cultural y religiosa, y se distinguen del resto de los municipios del departamento de Guatemala.

La fiesta patronal que celebra el municipio se hace en honor al Santo Patrono, San Miguel Arcángel, ésta es concurrida por personas de la capital y en ésta se presencian danzas folklóricas como la conquista y partideños. La fiesta patronal titular se celebra los días 29 y 30 de septiembre.

En el municipio no existe diversidad de grupos étnicos, debido a que es mayormente urbano, solo existe población cakchiquel. Sin embargo en Petapa, además del español y cakchiquel se habla pocomam y poqomchí. (Plan de desarrollo municipal.2011:15).

En el municipio existe la libertad de culto como en el resto del país, las religiones que predominan son, católicos, evangélicos, testigos de

Jehová, mormones. En la plaza central se encuentra la iglesia catedral que es un edificio histórico de San Miguel Petapa.

2.1.7 Salud

Según lo observado por la estudiante, en el municipio de San Miguel Petapa existen un centro salud, ubicado en el centro del municipio, donde se atienden a todo el sector de la población, en las áreas de maternidad, pediatría, odontología, laboratorio clínico, nutrición, entre otras especialidades, en dos jornadas. El cual está bajo la cobertura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

También se encuentra ubicado en la entrada principal del municipio un nuevo centro de salud con clínica odontológica, el cual solamente atiende al adulto mayor, no obstante en los últimos años se atiende al público en general, en jornada matutina, y está bajo la cobertura de la municipalidad.

A nivel municipal no es suficiente la atención de dichos centros de salud, por la gran afluencia de personas, por lo tanto los vecinos se acercan a los municipios de Villanueva, Amatitlán, y al departamento de Guatemala, según sea la necesidad.

2.1.8 Educación

Existen centros educativos públicos bajo la cobertura del Ministerio de Educación y que actualmente funcionan en las diferentes localidades del municipio. En el área urbana del municipio se localizan 6 centros educativos.

También existen centros educativos privados que han brindado colaboración a la población, para que no viajen fuera del municipio.

Estos centros privados y públicos solo imparten en los niveles de pre-primaria, primaria, básicos, diversificado, en jornadas matutina y vespertina. Para lograr la educación universitaria, deben viajar a la ciudad capital, a las Instalaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala; solamente pagando una cuota mínima anual, no obstante por la gran demanda de estudiantes y por cuestiones burocráticas se deben realizar una serie de exámenes para su ingreso.

En el municipio de Villa Nueva existe cobertura de algunas universidades privadas. También se tiene conocimiento sobre el programa educativo del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el cual es impartido en algunos centros educativos del Municipio de San Miguel Petapa.

A nivel municipal se encuentra el Centro Municipal de Capacitaciones y Formación Humana (CEMUCAF), en la cual imparten toda clase de talleres, como: cocina, repostería, corte y confección, belleza, entre otros, a los cuales todas las personas mayores de edad pueden asistir.

2.1.9 Aspectos históricos del municipio

San Miguel Petapa es uno de los municipios de Guatemala con una riqueza histórica notable, además es un municipio accesible de visitar, ya que se encuentra a pocos kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

A continuación se describen los aspectos históricos más importantes, los cuales se recopilaron en base a los testimonios de los pobladores, y del documento monográfico y del Plan de desarrollo municipal.

La fundación del municipio se registró el 21 de noviembre de 1831. En el siglo XVIII se estableció su actual ubicación, y las reliquias religiosas de la iglesia católica romana fueron trasladadas, incluyendo la imagen del Señor Sepultado que tiene cinco siglos de existencia, lo cual llena de orgullo a la población católica. Algunos de sus personajes célebres son: Fray Pedro de Angulo y Fray Tomás de San Juan, Fray Matías de Paz, Fray López de Montoya, Fray Andrés del Valle y Fray Domingo Azcona.

Por acuerdo gubernativo del 3 de junio de 1,912 se demarcó la jurisdicción de San Miguel Petapa perteneciendo a la jurisdicción de Amatitlán. Por acuerdo gubernativo 2081 del 29 de abril de 1,935 se suprime el departamento de Amatitlán, con él publíquese y cúmplase del Ejecutivo del 2 de mayo de ese año, 1º. Se suprime el departamento de Amatitlán. 2º. Los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales, quedan incorporados al departamento de Guatemala.

Su nombre antiguo era San Miguel Petapa, por haber estado bajo la advocación de dicho Santo. Petapa se llama así por la reunión de dos

palabras indígenas, pet que significa estera y thap, que quiere decir agua, porque siendo una estera la que la forma, principalmente la cama de los indios, el nombre de Petapa propiamente dicho quiere decir cama de agua, en razón de que el agua del lago está llana, mansa y quieta. (Plan de Desarrollo municipal. 2011:15).

Fotografía 2

La Cerra: llamada así por los pobladores de San Miguel Petapa pues se marca la silueta de una mujer recostada en la planicie.



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

2.2 Comunidad las Palmas, municipio de San Miguel Petapa

Es importante conocer los aspectos específicos referente a la comunidad las Palmas, la cual fue el escenario donde se desarrolló el proyecto de educación ambiental, durante la ejecución del ejercicio profesional supervisado. A continuación se describen datos puntualizados en el diagnóstico comunitario del año 2014.

2.2.1 Ubicación geográfica

La comunidad las Palmas se encuentra ubicada en 0 calle final zona 2 del municipio de San Miguel Petapa departamento de Guatemala. Las áreas circunvecinas a la comunidad son al oriente la finca del señor Eduardo paz, al norte con la con la finca del Lic. Edgar Ramos, al poniente con la colonia la Alborada 4, al sur con el Boulevard las Palmas

y residenciales Villa Real. La comunidad se encuentra ubicada a dos kilómetros del parque central del Municipio. (Sosa.2014:2).

2.2.2 Clima

El ambiente de la comunidad es basado en las estaciones climatológicas como lo son el invierno y el verano. El clima templado es el que predomina dentro de la comunidad.

En época de verano se puede gozar de un cielo despejado y con días soleados. El invierno, el cual es copioso según los testimonios de los pobladores, y es una de las dificultades para ellos, pues por las construcciones de sus viviendas llegan a inundarse. Además comentan que en la comunidad la única calle que poseen en tiempo de invierno es sumamente difícil transitarla, pues el lodo y pozas de agua hacen la movilización de los vecinos un peligro. (Sosa.2014:18).

La estudiante de Trabajo Social logró observar que los vecinos no poseen una conciencia social acerca de los recursos naturales y el medio ambiente, las calles se encuentran sucias y los alrededores de la comunidad se ven con basura acumulada.

2.2.3 Demografía

La comunidad las Palmas creció considerablemente, ya que los primeros pobladores solamente eran 8 familias, Las edades de los pobladores reflejan una variación en cuanto a los nacimientos y migraciones de personas. Los vecinos se encuentran entre las edades de 0 a 80 años.

Según los datos del Censo 2013 de la estudiante Sandra Patricia Rojas, la población total de la comunidad era de 174 personas. En la investigación diagnóstica realizada por la estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa en el año 2014, se observa que el total de pobladores aumentó a 252 personas, por el desplazamiento de familiares de los vecinos del área rural al área urbana.

Los pobladores de la comunidad son procedentes de los departamentos de Guatemala, Quiché, Santa Rosa, Suchitepéquez, Sacatepéquez, San Marcos. Siendo la mayoría de personas originarios del municipio de San Miguel Petapa. En la comunidad las Palmas, la mayor parte de la

población es ladina y la población indígena es minoritaria al respecto de la población total. (Sosa.2014:5,6).

Esta información es el reflejo de las entrevistas realizadas a los pobladores de la comunidad, así mismo se contó con el listado que maneja la secretaria de la Junta Directiva del COCODE las Palmas la señora Claudia Tecún.

2.2.4 Recursos naturales

La comunidad las Palmas cuenta con recursos naturales en los espacios reducidos de sus viviendas, con plantas ornamentales y algunos árboles frutales. Están rodeados por hermosas montañas y cerros, una de ellas es llamada la cerra, pues se marca la silueta de una mujer recostada, además la comunidad es vecina de un área de bosques del terreno del Ing. Eduardo Paz que brinda aire puro a los vecinos.

El terreno del Ing. Eduardo Paz es el área más dañada por los pobladores de la comunidad, pues en horas de la noche la mayoría de vecinos queman toda clase de basura y el humo que emana es toxica para los pobladores de Las palmas, así como para los vecinos de las comunidades que se encuentran en los alrededores.

Otros pobladores solamente acumulan la basura y la depositan en ése terreno y el que se encuentra detrás de la comunidad propiedad del Lic. Edgar Ramos. (Sosa.2014:18).

La fauna dentro de la comunidad es escasa, sin embargo algunos vecinos tienen crianza de aves de corral para el consumo familiar. Los animales que se observaron fueron patos, gallinas, pollos, conejos, aves exóticas como pericas australianas y un ganso. También se observaron perros, solamente que las familias no cuentan con control sobre ellos, y cuando se reproducen optan por abandonarlos en las calles.

2.2.5 Aspectos socioeconómicos

La economía de la población de la comunidad las Palmas se ha renovado, pues al inicio la población se dedicaba a actividades agrícolas, según los testimonios de los pobladores. En la actualidad existen varias personas que poseen un trabajo formal e informal, que ayuda a subsanar las necesidades diarias de las familias.

Entre las ocupaciones a las que se dedican las personas se pueden mencionar: maestra de educación primaria, secretaria, operarios de maquinaria de textiles en fábricas, maestros de obras, constructores, recicladores, panaderos, soldadores, agricultores, recolectores de basura, amas de casa, estudiantes, comadrona, pilotos de taxi, moto-taxi, piloto de bus extraurbano, policías de seguridad privada, vendedores de utensilios de plásticos y de aves de corral en el mercado del municipio, vendedora de ropa en el mercado de Villa Canales, y el guardián del parque infantil de la localidad. Además en la comunidad existen negocios como una tienda, tortillería, venta de carnes y comida típica de la localidad. (Sosa.2014:8,9).

2.2.6 Aspectos culturales y religiosos

En el área cultural de la comunidad las Palmas se observó que no poseen identidad cultural dentro de la población, ya que las personas no conmemoran el aniversario de la comunidad. Los vecinos asisten a las fiestas patronales y culturales del municipio.

Entre las manifestaciones culturales que posee la comunidad se pueden mencionar: de crianza y convivencia familiar, la cultura machista que deriva en problemas, tales como la violencia contra la mujer; las prácticas religiosas y costumbres tales como los cultos, asambleas y misas.

La comunidad las Palmas cuenta con una Iglesia Cristiana Evangélica, en la cual se reúnen pobladores de las colonias cercanas. Los vecinos de la comunidad los cuales en su mayoría asisten a la Iglesia Príncipe de Paz que se encuentra en el centro del municipio de San Miguel Petapa. Los vecinos que practican la religión cristiana católica asisten a los templos que se encuentra en el centro del municipio, los cuales son la Catedral y la iglesia de San Miguel Arcángel.

La comunidad las Palmas socialmente se distingue por la cultura y costumbres de las familias, es importante señalar que existe un entorno no saludable a lo interno y externo de las viviendas, puntualizando la limpieza y el orden, además las familias cocinan sus alimentos con leña dentro de sus hogares.

2.2.7 Salud

La salud es un factor importante en cualquier comunidad, sin embargo se observaron varios problemas que pueden influir negativamente en la salud de las familias, por ejemplo se puede mencionar: falta de higiene, mal uso de los desechos sólidos, fosas sépticas rebalsadas, falta de drenajes, falta de control médico, mala alimentación, falta de salud mental y emocional, mala nutrición, mal uso de los recursos naturales, entre otros.

Como toda comunidad del área urbano-rural, tienen creencias de sus antepasados para acudir a la medicina natural, que para ellos es lo más seguro, pues dentro de la comunidad no se encuentra un centro de salud o clínica particular, si requieren control médico acuden al Centro de salud del municipio y a las clínicas municipales. Si se presenta una emergencia por enfermedad o accidente, acuden a los Bomberos Municipales de San Miguel Petapa para movilizarlos a los hospitales nacionales.

En la comunidad el Centro de Salud del municipio, realiza jornadas de vacunación y desparasitación cada año. (Sosa.2014:10,11).

2.2.8 Educación

La formación de los niños en la comunidad está basada en el sistema de educación pública. Los niños asisten a las escuelas públicas del municipio, pues no cuentan con un centro educativo dentro de la comunidad, estas escuelas son: La Escuela Pedro José de Betancourt jornada matutina, La escuela Víctor Bautista Moraga jornada vespertina, ambas en las áreas de pre-primaria y primaria.

El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) es donde asisten los adolescentes de nivel básico jornada matutina. Además existen centros educativos privados y semi-privados el cual podemos mencionar el colegio evangélico el Buen Sembrador que pertenece a la institución antes mencionada ACEDIF, lugar donde han estudiado algunos de los pobladores de la comunidad, en los programas de becados, programa de descalceización y en la Comisión Nacional de Alfabetización CONALFA. A nivel universitario tan solo un joven asiste a la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Economía en el área de Auditoria, cursa el tercer semestre. (Sosa.2014:12,13).

Un aspecto importante que se observó en la comunidad las Palmas es la deserción escolar, pues por falta de recursos económicos algunos niños no asisten a clases, negándoles el derecho a la educación.

2.2.9 Aspectos históricos de la comunidad

Los aspectos históricos de la comunidad las Palmas se lograron obtener por medio por la investigación realizada por la estudiante y por los relatos proporcionados por los pobladores.

Hace 27 años aproximadamente, los terrenos donde se encuentra ubicada la comunidad las Palmas eran propiedad de la Dirección General de Caminos que pertenece al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, pues era un extravió para llegar a la carretera principal al municipio de Villa Canales. Por lo complicado de su ubicación no se concretó la construcción de una carretera, por otra parte los dueños de los terrenos circunvecinos se rehusaron a vender sus tierras para dicho proyecto.

Por tal motivo la Dirección General de Caminos cedió al alcalde en funciones de esos años el señor Manuel María Martínez, los terrenos para que permanecieran en propiedad de la municipalidad de San Miguel Petapa, es por ello que en promesas de campañas políticas aprobaron que algunas de las familias de escasos recursos vivieran en los terrenos. (Sosa, 2014:3).

A los pobladores les entregaron un contrato donde hace constar que no son dueños, sino arrendatarios de dichos terrenos, y que deben cancelar una cuota única de Q.150.00, que se vence el mes de julio de cada año. Dicho documento también indica que cualquier construcción o mejora al terreno va por cuenta propia.

Desde varios años han realizado visitas a las autoridades municipales para requerir las escrituras para que legalmente sean dueños de los terrenos, pero solamente se quedan en promesas, la solución de sus peticiones.

2.2.10 Organización comunitaria

En el año 2013 con la participación de la estudiante de Trabajo Social Sandra Patricia Rojas se creó la primera Junta Directiva del COCODE, con el objetivo de obtener representación a nivel municipal para el

desarrollo de trámites requeridos, y una gestión más organizada. La estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa trabajó durante el ejercicio profesional supervisado en el año 2014 con las siguientes personas:

Cuadro 1
Junta Directiva del COCODE de la comunidad las Palmas

Nombre	Cargo
Juan Saquic Tinugar	Presidente
Pedro González Solórzano	Vicepresidente
Claudia María Tecún	Secretaria
Blanca Cuchijay Hernández	Tesorera
Susana Hernández Tecún	Vocal 1
Cristina de Jesús Ordoñez	Vocal 2
María Carmelina Cruz	Vocal 3

Fotografía 3
Representantes del COCODE, comunidad las Palmas



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Las tareas específicas de cada uno estaban definidas con anterioridad, no obstante se denotó el trabajo continuo y colaboración de la secretaria y las personas que fungían como vocales. El trabajo en conjunto y apoyo se observó entre todos los miembros del COCODE, sin embargo por cuestiones familiares y de trabajo, se dificultó su presencia en algunas actividades y reuniones extraordinarias.

Durante el proyecto de capacitaciones de Educación Ambiental fue la primera ocasión en la cual participaron en actividades a beneficio de la comunidad, ya que es la primera ocasión que reciben capacitaciones de esta índole. Los vecinos no tienen ningún antecedente de haber realizado actividades o proyecto dentro de su población de índole ambiental, solamente han asistido a las asambleas organizadas por los dirigentes municipales, además han realizado gestiones que buscan solucionar los problemas que poseen.

Capítulo 3

Fundamentación teórica

Los conceptos siguientes darán una visión más clara del tema principal de la sistematización, su propósito es la comprensión teórica de la experiencia vivida en la comunidad, y crear nuevos conocimientos de aprendizaje.

3.1 Trabajo Social

Es una profesión que propicia y desarrolla las aptitudes del ser humano y marcar cambios por medio de procesos que durante un lapso de tiempo permitan la organización, la planificación y la educación para que las comunidades se dignifiquen, no como un sector señalado por la falta de interés y de conflictos de toda índole, sino como un grupo de personas que con una buena orientación son instituidos y tienen el potencial para defenderse y desarrollarse sin ninguna barrera cultural, económica o social.

Entonces el Trabajo Social se distingue por el resultado evidente del trabajo en conjunto con las comunidades. El Trabajo Social fortalece su labor con el apoyo de las personas que contribuyen a su desarrollo integral.

El trabajo Social es una profesión que se ha configurado como una disciplina con fundamento o base científica, orientada a la acción y, por tanto, de naturaleza tecnológica (en el sentido epistemológico del término). A diferencia de otras ciencias sociales, el Trabajo Social tiene su origen y una trayectoria histórica en el campo de la intervención (el hacer), a partir de la cual se ha ido sistematizando paulatinamente tanto en sus aspectos metodológicos como conceptuales (el conocer)...En el Trabajo Social, primero fue la acción, y a partir de ella se ha desarrollado la investigación. Esto Confiere al Trabajo Social una serie de particularidades y rasgos específicos que, en cierto modo, lo han diferenciado de otras ciencias sociales y de sus aplicaciones prácticas. (Aguilar,2013:21).

3.1.1 Trabajo Social comunitario

El Trabajo Social comunitario es un nivel de actuación profesional que permite la organización y promoción social, para el desarrollo social integral.

El Trabajo Social comunitario es la oportunidad de desarrollar profesionalmente los conocimientos adquiridos, de abrir nuevos espacios para elaborar estrategias enfocadas al bien de la población, para mejorar aptitudes y parámetros de cohesión para el fortalecimiento de la comunidad.

Trabajo Social comunitario hace referencia al proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población con la participación directa y activa de ésta en análisis y concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad y a la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma. (Lillo, Rosello.2001:19).

El método en Trabajo Social comunitario facilita la investigación y creación de nuevos conceptos, mediante el proceso de diagnóstico, ejecución y evaluación de actividades enfocadas al objetivo principal de desarrollar a la población.

En la construcción de condiciones para la organización y el desarrollo de la comunidad ha influido la investigación social. Es un proceso continuo y sostenido que implica participación consiente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objetivo de provocar cambios cuantitativos y cualitativos en la vida de los sujetos. (Villeda, 2008:78-79).

En la actualidad el Trabajo Social se ha posicionado dentro de la sociedad guatemalteca, porque su práctica profesional incide en diversos ámbitos y escenarios. Permite conocer y desarrollar todo el potencial que marca la diferencia al respecto de las otras profesiones, pues su sentido humanitario y social refiere cambios oportunos para crear nuevas expectativas de inserción a los problemas, y verlos como oportunidad de desarrollo para lograr el cambio individual, familiar y comunitario.

Por esa razón es que el Trabajo Social juega un papel significativo en el trabajo comunitario, por la vinculación que tiene con su quehacer profesional y sus mecanismos de trabajo, por lo que se mencionan dos conceptos, como lo son la promoción social y la educación popular.

3.1.2 Trabajo Social promocional

El Trabajo Social promocional, promueve las actividades comunitarias desde un enfoque social.

El Trabajo Social promocional se basa en una motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la acción social y orienta la actuación profesional hacia la organización y la promoción de los individuos, grupos y comunidades. Con esta modalidad de acción profesional se abrió camino al desarrollo de metodologías diferentes a las tradicionales y se le dio un impulso notable al trabajo con comunidad y a la participación comunitaria. (Villeda, 2008:22).

Indiscutiblemente los profesionales de Trabajo Social deben tener creatividad y construir estrategias de trabajo, para lograr la atención de las comunidades. Por ejemplo en algunos sectores la población se reúne para escuchar mitin político o el día de las votaciones electorales, o bien en la actualidad para recibir la bolsa de víveres que les proporciona el gobierno. Es por ello que tiene la responsabilidad de educar a la población por medio de diferentes instrumentos que permitan una asimilación más clara de un tema, proyecto o idea, mostrarlo en su contexto y cotidianidad, para que sean entendibles y atractivos para las comunidades.

3.1.3 Educación Popular

El nivel educativo entre los sectores rurales y urbanos, no es impedimento para que el Trabajador Social aplique sus conocimientos, la Educación Popular permite a las comunidades que en un lenguaje acoplado a sus necesidades, visualicen mejor el mensaje que se desea enfocar.

La Educación Popular es una corriente político-educativa construida histórica y contextualmente en Latinoamérica, es decir, tiene una identidad propia marcada por una realidad histórica y socio-política. Se puede hablar de un momento fundacional de la Educación Popular a finales de los 70s, en la cual ésta llegó a convertirse en un discurso

educativo y en una corriente colectiva cuyo inmediato y principal antecedente era Paulo Freire –pedagogo brasileño-. Aunque él no hablara en sentido estricto de educación popular, sino que utiliza otras expresiones como educación liberadora, educación para la libertad, educación concientizadora, educación dialogal, su reflexión educativa y su propuesta pedagógica influyeron notablemente. (Preiswerk,1995:328).

3.2 Educación ambiental

Actualmente el medio ambiente es uno de los temas donde el Trabajo Social ha intervenido oportunamente y se desempeña como otro campo de actuación, su acción profesional ha abarcado desde la protección de recursos naturales, mediante la educación, capacitación y promoción social.

Educación ambiental es la reorientación y articulación de las diversas disciplinas ambientales y experiencias educativas, que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales.

Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos, que pueden favorecer la comprensión y la solución de los problemas ambientales. La educación ambiental forma parte del proceso educativo. Debería girar en torno a problemas concretos y tener carácter interdisciplinario. Debería tener a reforzar el sentido de los valores, contribuir al bienestar social y preocuparse por la supervivencia del género humano. (CONAMA,1990:6).

Por medio de la legislación se pretende buscar el involucramiento social, con el fin de crear conciencia social al respecto de los temas de índole ambiental, que por muchos años se ha descuidado, y que es significativo darle la importancia que se merece, para crear proyectos sociales con enfoque educativo.

3.3 Proyectos sociales

Para introducir la Educación ambiental en cualquier sector de la población, es necesario elaborar un proyecto social, el cual debe tener como finalidad que en un lapso determinado de tiempo, se realicen actividades formativas para los sectores excluidos de nuestra sociedad.

Un proyecto social supone la aplicación de recursos humanos, financieros y técnicos, y por consecuencia el impacto de estos recursos – es decir, la capacidad de modificar la realidad-, tendrá íntima relación con el contexto social, la cultura de aplicación, y la proporcionalidad que se establezca entre la magnitud de los problemas, el tipo y calidad de los recursos que se asignen y los factores externos que puedan estar actuando de manera favorable o desfavorable en torno al alcance de los objetivos.(Eroles, 2005:167).

3.3.1 Capacitación

Para realizar un proyecto social, las capacitaciones son herramientas para el fortalecimiento de aptitudes y cualidades que distinguen a cada persona, y se pueden lograr cambios por medio de su participación.

La capacitación es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo de los individuos en el desempeño de una actividad.

Capacitación, o desarrollo de personal, es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal. (isaguatemala.org/).

3.4 Comunidad

El concepto de comunidad ha sido utilizado con dos significaciones: una es la definición de un espacio delimitado donde existe una organización de vida social parcial (barrio, aldea); la otra hace referencia a la calidad de las relaciones que se entretienen entre las personas y los grupos, fundadas sobre redes abiertas de ayuda mutua. (Robertis, Pascual.2007:31).

Las comunidades implican el sector donde se desarrollan profesionalmente los estudiantes de Trabajo Social, para desarrollar e impartir capacitaciones, talleres y actividades, con el fin de establecer conexión entre los pobladores.

3.4.1 Participación comunitaria

En la participación comunitaria, el Trabajo Social se desarrolla como profesión en cuanto las personas accionan todos los conocimientos adquiridos y los hacen parte de la cotidianidad.

La participación comunitaria comprende aquel conjunto de acciones colectivas a través de las cuales la población, conjuntamente con las instituciones del sector social, otros sectores y autoridades civiles a nivel local, identifican problemas y necesidades, elaboran propuestas y planifican y llevan a cabo programas y actividades con el fin de promover el bienestar social. (Villeda, 2008:102).

La participación de la población se logra, con un plan estratégico de trabajo en conjunto con el profesional de Trabajo Social. Indudablemente la profesión debe aportar a la sociedad la organización de las comunidades, pues ya instituidas es posible el cambio tan anhelado, la gestión y movilización de recursos será para ellos un nuevo estilo de vida, donde asumirán la responsabilidad, no solo la junta directiva de los COCODES, sino también la población en general.

3.5 Medio ambiente

Entre la temática de interés sobre el medio ambiente se puntualizan algunos que se consideran relevantes para la problemática encontrada en la comunidad.

El medio ambiente natural “es el conjunto de condiciones naturales físicas, químicas y biológicas que rodean un organismo” (Seoánez, 1996:447). Esto indica que el ser humano está rodeado por su entorno físico y químico, está en constante interacción con el medio que lo rodea, por lo tanto es de mucha importancia su conservación, pues su cotidianidad depende directamente de su bienestar. Otro concepto de medio ambiente lo encontramos en la siguiente definición.

El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado. (Definicion.de/medio-ambiente).

3.5.1 Ecosistema

El ser humano debe estar atento a los problemas y cambios ambientales que existen dentro de su entorno.

El Ecosistema son aquellos sistemas formados por la suma de los elementos vivos y no vivos o bióticos, son las plantas, hongos, bacterias y los protistas; mientras que los elementos no vivos o abióticos comprenden las rocas, el aire, las sales minerales y el agua. No se trata de una especie o grupo de especies, sino que acá también se tiene en cuenta los componentes inanimados del ambiente como el agua, el aire, el sol y el cielo. (Fraume, 2007:162).

3.5.2 Recursos naturales

Vemos como los recursos naturales están siendo afectados por la irresponsabilidad del ser humano, fue notorio en la comunidad observar que los recursos están siendo dañados por malas prácticas ambientales heredadas de generación en generación.

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos).

Los recursos naturales que proporciona el medio ambiente pueden ser de distintos tipos: recursos no renovables: una vez consumidos no pueden regenerarse recursos renovables: pueden regenerarse mediante procesos naturales, recursos continuos: fuentes de energía que son inagotables el sol y la gravedad. (econlink.com.ar).

3.5.3 Calentamiento global

El calentamiento global se percibe a diario, pues notamos como el calor afecta tanto al ser humano como al medio ambiente. El documento de Introducción al cambio climático del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), indica que “El calentamiento global es el incremento de la temperatura en la tierra, producido por los gases del efecto invernadero asociados a la actividad humana” (2011:11).

Por lo tanto se deben buscar los mecanismos a fin de educar a la población para reducir este problema, por ejemplo no se aconseja quemar desechos que pueda afectar la salud del ser humano, por los gases tóxicos.

3.5.4 Contaminación

Por la irresponsabilidad y falta de conciencia ecológica del ser humano, la contaminación influye en la desaparición de los recursos naturales. La contaminación ambiental y los daños que conlleva para el ser humano, se explica en el siguiente segmento:

La contaminación es la presencia en el ambiente de cualquier agente, químico o biológico que pueden ser nocivo para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, que pueden ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, impidiendo el uso normal de las prioridades y lugares de la recreación y goce de las mismas. La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosa, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público. (Fraume, 2007:116).

3.5.5 Desechos sólidos

Un factor que interviene en la contaminación ambiental es el mal manejo de los desechos sólidos. La educación sobre temas ambientales es indispensable, principalmente por la aplicación de medidas preventivas y el uso equilibrado de los recursos naturales.

Los desechos sólidos son los resultados del proceso de producción y transformación de la materia prima y del consumo de la sociedad. Se dividen en biodegradables y no biodegradables, los primeros son aquellos de origen biológico, es decir constituyen restos de plantas, vegetales, animales y tienen la característica de ser susceptibles de degradación, o sea, pueden descomponerse. Mientras que los segundos están conformados por materiales tales como: vidrio, plástico, metales, restos de materiales de demolición o construcción, siendo algunos de ellos útiles para reciclaje. (Tchobanoglous, 1994:30).

3.5.6 El reciclaje

En los desechos sólidos se pueden obtener más beneficios que desventajas, en la comunidad las Palmas observaron los daños a causa de no tener una cultura de reciclaje; se logró durante las capacitaciones que los pobladores elaboraran objetos con los artículos que ellos mismos recolectaron.

El reciclaje es un proceso físico o bien mecánico, el cual consiste en exponer una materia o un producto que ha sido utilizado con anterioridad ante un tratamiento que puede ser parcial o total y que tiene como objeto obtener materia prima o incluso un nuevo producto a partir del producto que se ha reciclado.

Las 3 R's refiere que los ambientalistas buscan poner de moda la filosofía, con lo que aseguran se evitará la contaminación ambiental, la tala de árboles, y la quema de combustibles que a la fecha provocan el sobrecalentamiento de la tierra y la emisión de gases de efecto invernadero, por lo que esta filosofía no es más que reducir, reusar, reciclar. Es transformar el papel, el vidrio, el plástico, el aluminio y los desechos orgánicos en materia prima reutilizable. (Velásquez Aguirre, 2000:20).

3.6 Código de Salud, Decreto 90-97

La eliminación de los desechos sólidos se ha convertido en un problema serio, pues en las comunidades se han generado malas prácticas, siendo una de ellas los basureros clandestinos y la incineración. Es importante saber que se indica en el Código de Salud al respectó.

Disposición de los desechos sólidos. Se prohíbe arrojar o acumular desechos sólidos de cualquier tipo en lugares no autorizados, alrededor de zonas habitadas y en lugares que puedan producir daños a la salud, a la población, al ornato o al paisaje, utilizar medios inadecuados para su transporte y almacenamiento o proceder a su utilización, tratamiento y disposición final, sin la autorización municipal correspondiente, la que deberá tener en cuenta el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas para evitar la contaminación del ambiente, específicamente de los derivados de la contaminación de los afluentes provenientes de los botaderos de bausa legales o clandestinos. (Decreto 90-97: Lib. II, Tit. Único, Cap. IV, Sec. IV, Art.103).

Lo anterior indica que según el Código de Salud, es prohibido tirar basura en lugares no apropiados. En la comunidad las Palmas ya existen dos basureros clandestinos creados por la falta de conciencia social, durante el proceso de Educación Ambiental se concientizó y se realizó una jornada de limpieza para minimizar éste tipo de prácticas.

3.7 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente Decreto 68-86

En Guatemala las leyes fueron creadas para acatarlas, con el objetivo principal de hacerlas valer en cualquier circunstancia, o bien que se aplique el ordenamiento jurídico en la sociedad. Sin embargo el estado, las municipalidades y la población en general, no han razonado la magnitud de la problemática ambiental existente en nuestro país, todo ello, ya con una ley existente.

El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y aprovechamiento de la fauna, la flora, el suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente. Facilitar los procesos de participación social, promoción, educación y capacitación ambiental, en coordinación con las instancias regionales gubernamentales y no gubernamentales, así como las representaciones de las entidades privadas y de la sociedad civil. (Decreto 68-86: Tít. I, Cap. I, Art. I y Tit. VI, Cap. VIII, Art. 25, Inciso c).

3.8 Ley de educación ambiental, Decreto 38-2010

Se declara de urgencia nacional y de interés social, el fomento, la difusión y promoción de la educación ambiental. El Ministerio de Educación brindará las facilidades para los trámites de autorización, a todas aquellas instituciones públicas o privadas que promuevan y/o desarrollen planes, programas y proyectos de estudio que estén orientados a formar recurso humano en temas ambientales. (Decreto 38-2010: Cap. II, Art.3, 5).

La Educación Ambiental y el Trabajo Social deben rescatar los valores morales del ser humano, al respecto de los recursos naturales, ya que sin ellos en un futuro cercano será imposible vivir. La existencia del sustento legal acerca del medio ambiente, no ha garantizado la aplicación de la misma, pues la indiferencia es la que gobierna; la conciencia y respeto por el medio ambiente es utópico en algunos sectores de nuestra sociedad.

Para concluir ésta delimitación teórica, es importante definir otro concepto; el tema principal de la presente sistematización de experiencias es el proceso de educación ambiental, por tal motivo se

definirá como proceso a “una secuencia de pasos dispuesta con algún tipo de lógica, se enfoca en lograr algún resultado específico. Los procesos son mecanismos de comportamiento que diseñan los hombres para mejorar la productividad de algo, para establecer un orden o eliminar algún tipo de problema”. (definicion.mx/proceso).

El proceso de Educación Ambiental marcó la diferencia entre la población, la iniciativa fue aceptada con resultados satisfactorios. Se proyecta éste tipo de actividades para impulsar las buenas prácticas y la sostenibilidad ambiental.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia

4.1 Punto de partida

A continuación se presenta el proceso de sistematización elaborado en base al proceso de Educación Ambiental en la comunidad las Palmas, San Miguel Petapa, Guatemala.

La sistematización es un proceso con el cual se organiza y analiza la información de una experiencia vivida. Para la presente sistematización se utilizó la metodología del Educador popular y Sociólogo Óscar Jara Holliday.

La metodología del Trabajo Social fue esencial para la realización del proyecto comunitario; se inició la investigación con entrevistas a los pobladores y personas claves dentro de la comunidad, se elaboraron reuniones, visitas domiciliarias, visitas institucionales, las cuales fueron en la municipalidad de San Miguel Petapa y la institución ACEDIF.

4.2 Preguntas iniciales

Al iniciar la sistematización se plantearon las interrogantes para orientar el proceso mediante la definición del objeto, el eje y los objetivos de análisis.

4.2.1 Objeto de la sistematización

El objeto de la sistematización es el proceso de Educación Ambiental, realizado en la comunidad las Palmas del Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

4.2.2 Eje de la sistematización

La participación e interés de la población durante el proceso del proyecto de Educación Ambiental.

4.2.3 Objetivos de la sistematización

- Objetivo general

Interpretar desde la metodología de Trabajo Social, la experiencia generada durante el proceso del proyecto de Educación Ambiental, ejecutado en la comunidad las Palmas del Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

- Objetivos específicos

Analizar sistemáticamente la información del proceso de Educación Ambiental y sus resultados, límites y logros, en base a la teoría específica del Trabajo Social y la experiencia vivida en la comunidad.

Contribuir a la reflexión teórica de temas análogos, para desarrollar el trabajo comunitario y proponer el seguimiento correspondiente.

Las interrogantes que se presenta en la sistematización, surgieron de la experiencia vivida durante el proceso de capacitaciones del proyecto de Educación Ambiental, las cuales se presentan a continuación:

¿Por qué se pretende sistematizar el proceso de Educación Ambiental?

¿Qué aspectos significativos de esa experiencia interesa sistematizar?

¿Qué sector de la población fue la más involucrada durante el proceso de Educación Ambiental?

¿Cómo se determinó la realización del proyecto de Educación ambiental dentro de la comunidad?

Estas interrogantes se les darán respuesta mediante la recuperación del proceso vivido.

4. 3 Recuperación del proceso vivido

En ésta etapa de la sistematización se realizará por medio de fases, para organizar la información de las actividades realizadas, antes y

durante el proceso de capacitaciones del proyecto de Educación Ambiental.

4.3.1 Fase 1 Investigación

Durante la investigación se logró establecer comunicación con los pobladores de la comunidad las Palmas, los cuales fueron accesibles al momento de realizar las preguntas, sin embargo algunas personas se rehusaron a colaborar durante el proceso por temor o descontento, sin embargo se exhortó a participar. Las primeras personas entrevistadas fueron los miembros de la Junta Directiva del COCODE. Las herramientas utilizadas fueron la entrevista estructurada y no estructurada, siendo la última la que mejores resultados se obtuvieron, pues por medio de conversaciones se establecieron los mecanismos para obtener la información.

La información fue recopilada para la elaboración del diagnóstico comunitario, el cual reflejó toda la información estructurada de los aspectos más importantes de la población, de su entorno y de la problemática que presenta la comunidad.

4.3.2 Fase 2 Socialización del diagnóstico comunitario

En reunión con los miembros de la Junta Directiva del COCODE se socializó el diagnóstico comunitario y se determinó hacer un recorrido para observar los problemas de la comunidad, y establecer la prioridad de los mismos.

Se priorizaron los problemas ambientales, en el área educativa ya que la población carecía de conocimientos del manejo de los desechos sólidos, de ecología y del reciclaje entre otros, por lo que se acordó que estos temas serian tomados en cuenta para el proyecto de capacitaciones y así lograr la concientización de los vecinos.

4.3.3 Fase 3 Planificación

Seguidamente se elaboró la planificación general del proyecto, se calendarizaron capacitaciones y actividades diversas como una jornada de limpieza y talleres dentro de la comunidad, en horarios convenientes para los pobladores. Se realizaron las gestiones correspondientes para

recibir el apoyo en la ejecución del proyecto de Educación Ambiental. Las instituciones que brindaron la colaboración fueron: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA) y el Centro de Salud de San Miguel Petapa, ya que buscan el mejoramiento del medio ambiente en Guatemala.

4.3.4 Fase 4 Proceso de ejecución del proyecto de Educación Ambiental

Con el apoyo de las instituciones antes mencionadas, la población de la comunidad las Palmas y la estudiante de Trabajo Social, se ejecutó el proyecto de Educación Ambiental, con el objetivo de informar y concientizar a la población acerca de temas de interés para mejorar su entorno y calidad de vida. Las capacitaciones se realizaron en el lote número 4 de la comunidad las Palmas, casa de la señora Cristina Ordoñez vocal de la junta directiva del COCODE, quien apoyó con el espacio, electricidad y el mobiliario para la realización de las actividades.

A continuación se describen las capacitaciones, actividades especiales y talleres del proyecto de Educación Ambiental.

4.3.4.1 Capacitaciones

Capacitación 1, Tema: ¿Qué es el medio ambiente?

Objetivo: Iniciar las actividades de capacitaciones y proporcionar temas específicos para el cuidado del medio ambiente.

Participantes:

- Licda. Melanie Fraatz Mayorga y señor Eder Marín Fuentes del departamento de capacitaciones de AMSA
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y vecinos de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

Se desarrolló la primera capacitación del proyecto de Educación Ambiental, la cual dio inicio con la intervención de la estudiante de

Trabajo Social, quien dio lectura a la agenda de actividades del día, así mismo agradeció a la señora Cristina Ordoñez vocal I del COCODE de la comunidad por prestar su vivienda para la realización de las capacitaciones, ella realizó una oración, para dar inicio a dicho proyecto.

La técnica participativa que se efectuó con el grupo fue la telaraña, la estudiante indico que formaran un círculo y se les entregó una madeja de lana que se tenían que lanzar de una en una, con el fin de presentarse y decir si existía una actividad en particular que les agradaba realizar, algunas personas mencionaron que les gustaba pasear, otras ir a la iglesia y la mayoría convivir con sus familias.

Seguidamente se presentaron a los profesionales que colaborarían en la actividad. El tema que se impartió fue la importancia de cuidar el medio ambiente. Para lo cual la Licda. Fraatz fue la que inició la actividad con un video motivacional acerca de los daños que el ser humano hace contra el medio ambiente.

Los expositores enfocaron la participación de las personas para preservar y no destruir aún más el Lago de Amatitlán, y por consiguiente el ambiente de la comunidad las Palmas. Mencionaron a los presentes que el municipio de San Miguel Petapa es circunvecino al Lago de Amatitlán, para lo cual la responsabilidad de los vecinos de la comunidad es importante para preservar limpio el lago y todo el ambiente que les rodea.

El señor Marín, asistente de la Licda. Fraatz, con la colaboración de la estudiante de Trabajo Social, entregaron a los participantes unos folletos de la institución AMSA, con información acerca del tema. También presentaron videos para los niños en los cuales señalaban las formas adecuadas de preservar el ambiente de sus hogares, escuelas y de su comunidad.

Al concluir la capacitación, la estudiante indicó que era el momento de las dudas y comentarios, se brindó espacio a los vecinos para expresarse, los profesionales y la estudiante estuvieron a cargo de despejar las interrogantes. Se realizó ésta actividad de forma ordenada, y pidiendo la palabra una a una.

Algunas personas estaban asombradas de observar los videos, ya que mostraron las actividades y costumbres negativas que los seres humanos practican en contra de los recursos naturales.

Resultados

Las gestiones realizadas por la estudiante fueron positivas, pues la institución AMSA respondió a la invitación realizada por la estudiante de Trabajo Social, quien coordinó fechas, horarios y temas para el proyecto de Educación Ambiental, y su intervención fue confirmada. Los gastos como gasolina y transporte fueron patrocinados por la institución.

Licda. Fraatz ofreció su exposición por medio de diapositivas y videos para concientizar a los vecinos de los efectos negativos de la mala práctica ambiental. También proporcionó el equipo de cómputo y proyector para la capacitación.

Se estableció un lugar específico para las actividades en casa de la señora Cristina Ordoñez Vocal II del COCODE de la comunidad, donó la energía eléctrica y sillas plásticas, la señora Gresy Cristóbal vecina del lote número 1, apoyó con bancos plásticos.

La señora Claudia Tecún secretaria del COCODE anotó a los vecinos en los listados de asistencia, se logró reunir un grupo de 18 adultos y 10 niños, los cuales estuvieron muy inquietos. Por tal motivo la estudiante indicó a los padres de familia que para la próxima capacitación estarían en un lugar anexo al de la actividad, para brindarles un espacio especial.

La Licda. Julia Ortiz Directora del Colegio el Valle del Saber, donó las refacciones para los presentes, la estudiante requirió su colaboración para algunas de las actividades del proyecto de Educación Ambiental, así mismo se coordinó juntamente con los vecinos la refacción de la siguiente capacitación.

La evaluación de actividad fue positiva y se realizó de forma verbal y por medio de la técnica de los rostros, las boletas de evaluación no las llenaron, pues argumentaron falta de tiempo.

Se entregaron diplomas de reconocimiento a los profesionales por su colaboración en la capacitación.

Fotografía 4
Pobladores de la comunidad las Palmas, observando los videos informativos.



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Capacitación 2, Tema: La comunidad en el cuidado del medio ambiente.

Objetivo: Realizar la segunda capacitación del proyecto de Educación Ambiental, establecer la importancia que tiene la comunidad para el cuidado del medio ambiente.

Participantes

- Licda. Ericka Vásquez del departamento de capacitaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y vecinos de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

Se realizó la capacitación del proyecto de Educación Ambiental, la cual inició con la intervención de la estudiante de Trabajo Social, dando la bienvenida a los presentes y lectura a la agenda del día.

La técnica realizada con el grupo fue el recordatorio, los presentes expusieron lo que han asimilado durante la primera capacitación, se realizó ordenadamente y pidiendo la intervención de forma espontánea. Algunos vecinos lograron exponer sus puntos de vista y romper con la timidez que los caracterizaba.

Seguidamente la estudiante presentó a la Licda. Ericka Vásquez, quien es la representante del MARN, brindándole una cordial bienvenida. El tema del día fue el papel de la comunidad en el cuidado del medio ambiente. La Licda. Vásquez incluyó otros temas de interés, como los cuidados del agua, la basura y los bosques por parte de los vecinos de la comunidad.

La comunidad juega un papel importante en el cuidado del medio ambiente, desde el entorno de sus viviendas, con la familia, en el trabajo y en toda área que se establezca comunicación y presencia de personas, pues es significativo que desde sus hogares se tenga el cuidado adecuado hacia los recursos naturales, y tener un buen manejo de la basura dentro y fuera del hogar.

Posteriormente la estudiante organizó grupos de vecinos para fortalecer la actividad, tenían que desarrollar un tema de la capacitación. Se formaron tres grupos los cuales estuvieron muy animados y con mucha creatividad, mostrándose más unidos y positivos al trabajar en equipo.

El espacio de dudas y comentarios se logró establecer en la actividad grupal, al concluir cada uno expuso que le agradaba o no del tema, además surgieron algunas sugerencias que fueron tomadas en cuenta para las próximas actividades.

Resultados

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales respondió positivamente a la invitación realizada por la estudiante. La Licda. Ericka Vásquez llegó puntualmente, y proporcionó el equipo de cómputo y proyector para la actividad.

La estudiante buscó el involucramiento de la población para cultivar el espíritu de cohesión, para motivar la participación y convivencia en la comunidad.

Se logró que los vecinos donaran la refacción, así mismo se coordinó juntamente con los presentes la refacción de la siguiente capacitación. La evaluación fue positiva y se realizó de forma verbal por medio de la técnica participativa de los rostros, también se realizó la evaluación de forma escrita, se contó con la colaboración de 10 personas quienes llenaron las boletas proporcionadas por la estudiante. En esta actividad los participantes fueron 21 adultos y 12 niños. La señora Claudia Tecún secretaria del COCODE anotó a los presentes en los listados de asistencia.

Se entregó el diploma de reconocimiento a la profesional por su colaboración en la capacitación.

Los objetivos se lograron favorablemente, se informó a la población de la importancia del cuidado del medio ambiente por parte de la comunidad; al concluir se celebró el día de la Madre, se dieron regalos que llevaron las vecinas y la estudiante por medio de un sorteo.

Fotografía 5

Pobladores de la comunidad las Palmas, realizando la actividad grupal



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Capacitación 3, Tema: El buen manejo de los desechos sólidos.

Objetivo: Exponer los beneficios del manejo adecuado de los desechos sólidos.

Participantes

- Licda. Ericka Vásquez del departamento de capacitaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y vecinos de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

Se realizó la capacitación del proyecto de Educación Ambiental, iniciando con la bienvenida a los presentes por parte de la estudiante de Trabajo Social y dio lectura a la agenda del día, se contó con la colaboración nuevamente de la Licda. Ericka Vásquez del Departamento de Capacitaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. El tema central fue los desechos sólidos y su buen manejo.

Se invitó a los presentes a realizar un pequeño recorrido por la comunidad, se recogió la basura que se encontraba en la calle principal, posteriormente se regresó al lugar de la capacitación para clasificar la basura.

La Licda. Vásquez juntamente con la estudiante clasificó los desechos que se habían recolectado, dando a conocer a los vecinos los beneficios de crear conciencia en la comunidad, algunos vecinos entusiastas ayudaron a la clasificación de la basura.

Se instó a los presentes a elaborar objetos con las bolsitas de golosinas y botellas plásticas de aguas gaseosas para hacer eco-ladrillos; así mismo se mostró como hacer maceteros y otros objetos que se fabrican de la basura. La estudiante dejó de tarea a los pobladores el hacer un objeto de reciclaje.

Se informó a acerca del buen manejo de la basura, ya que es un tema de interés para los pobladores y la temática contribuyó a la realización de la jornada de limpieza. Los vecinos se asombraron de la cantidad de basura recolectada en tan poco tiempo y de la creatividad que se debe tener en la elaboración de artículos, los cuales se les mostro por medio de videos que la Licda. Vásquez compartió.

Resultados

La estudiante elaboró un carnet para los vecinos y tener mayor control de asistencia, también se coordinó con la señora Enma Pocón para que una de sus hijas colaborara con el cuidado de los niños. La estudiante proporcionó juguetes, globos y dibujos para colorear, y con ello crear un ambiente adecuado y no distraer las capacitaciones.

Los vecinos se coordinaron para repartir la refacción que llevaron, denotando organización y colaboración con la estudiante.

Asimismo se organizó juntamente con los presentes las comisiones de aseo para la jornada de limpieza la cual se realizaría al día siguiente.

La señora Claudia Tecún secretaria del COCODE nuevamente anotó a los presentes en los listados de asistencia, los cuales fueron 20 personas adultas y 12 niños.

La evaluación para la presente actividad fue positiva, se realizó de forma verbal por medio de la técnica participativa de los rostros, las personas expusieron su punto de vista acerca de la capacitación. Comentaron que era más factible para ellos hacer la evaluación de forma oral por el tiempo y por la inquietud de sus hijos.

Un aspecto importante es la asistencia de vecinos de las colonias circunvecinas a la comunidad, las cuales han llegado con entusiasmo juntamente con sus familias.

Fotografía 6

Pobladores separando los desechos para reciclaje.



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Actividad especial 1, Jornada de limpieza

Objetivo: Recolectar la basura dentro y fuera de las viviendas, limpiar la calle principal de la comunidad y concientizar a los vecinos sobre el tema de los desechos sólido.

Participantes

- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y de áreas circunvecinas
- Licda. Julia Ortiz y su personal de apoyo
- Trabajadores municipales de limpieza
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

Se organizó y motivó a la población para que participara en la jornada de limpieza, no hubo necesidad de ir de puerta en puerta a solicitar su colaboración, pues al iniciar la actividad estaban puntualmente esperando instrucciones de la estudiante.

La jornada de limpieza dentro de la comunidad las Palmas se desarrolló ordenadamente con las comisiones asignadas, se organizaron grupos para motivar a las personas en la recolección de basura dentro y fuera de sus viviendas. Así mismo la Licda. Julia Ortiz llegó con su personal para apoyar a la estudiante en la actividad.

También asistieron 2 trabajadores del área de limpieza de la Municipalidad de San Miguel Petapa.

Con entusiasmo los pobladores salieron a limpiar la calle principal, sacaron la basura de sus viviendas, la trasladaron con carretas, sacos y bolsas plásticas, la depositaron en el lugar establecido por la estudiante el cual era en la entrada a la comunidad, pues allí el vehículo municipal recogería la basura el cual llegó a la hora indicada.

Se agradeció la colaboración de las personas que apoyaron en la actividad, ya que se concluyó satisfactoriamente, todas las gestiones fueron positivas, la población trabajo organizada y con entusiasmo, se concientizó a los vecinos de la importancia de tener la calle principal y sus viviendas limpias.

Resultados

La estudiante como en ocasiones anteriores promocionó la actividad con carteles e invitaciones para informar a los vecinos de la comunidad las Palmas. Se realizaron las gestiones correspondientes en la Municipalidad de San Miguel Petapa en el departamento de Desarrollo Comunitario, la cual se hizo de forma escrita adjuntando fotografías de la contaminación por desechos sólidos que existe en la comunidad.

Se requirió personal de limpieza municipal, bolsas plásticas y el vehículo recolector de basura. También se coordinó con la Licda. Julia Ortiz Directora del centro educativo Valle del Saber, para gestionar la refacción de dicha actividad, la cual se entregó al final de la actividad.

Se compraron bolsas plásticas, pues en la Municipalidad solamente entregaron un paquete. Se recolectaron 25 bolsas grandes de basura, más 10 sacos que algunas personas donaron.

La participación activa de la población fue evidente, pues participaron la mayoría de vecinos, así mismo las personas que no son de la comunidad y asisten a las capacitaciones, también colaboraron en la actividad.

Capacitación 4, Tema: el manejo de las aguas negras y fosas sépticas.

Objetivos: Informar a la comunidad el mantenimiento adecuado a las fosas sépticas.

Participantes

- Señor Antonio Mazariegos Inspector de salud del Centro de Salud de San Miguel Petapa
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad:

La actividad se inició con la intervención de la estudiante de Trabajo Social, quien dio la bienvenida al señor Mazariegos y a los presentes, los cuales indicaron que ya lo conocían pues es trabajador del Centro de

Salud del municipio y ha visitado la comunidad en las jornadas de vacunación.

Seguidamente se dio lectura a la agenda, la técnica participativa del día fue la flor preguntona, después de su intervención brindaban la flor a otro vecino, explicaron lo que habían aprendido en las capacitaciones anteriores, para esta actividad participaron seis personas, esto se realiza con el fin de brindar un recordatorio de temas expuestos a las personas que han participado y a los que no han podido asistir.

En la exposición se tocaron temas de interés para la comunidad; se explicó a los vecinos la forma adecuada de limpiar las frutas y verduras, la limpieza adecuada de las viviendas, el aseo correcto de manos, el cuidado del agua y al final se explicó cómo realizar el mantenimiento de las fosas sépticas, pues en la comunidad no existen drenajes.

Se entregó un poster promocional del Ministerio de Salud Pública a cada uno de los vecinos, que contenía información valiosa para la comunidad, al respecto de los temas expuestos.

El tiempo específico para dudas y comentarios fue utilizado satisfactoriamente, los pobladores estuvieron realizando consultas las cuales despejó el señor Mazariegos y la estudiante.

Resultados

Se promocionó la actividad con carteles e invitaciones como en casos anteriores. Se solicitó el apoyo al Centro de Salud de San Miguel Petapa específicamente al Inspector de Salud del Municipio el señor Antonio Mazariegos.

También se contactó al señor Edgar Ramírez del Área de saneamiento ambiental Guatemala sur del municipio de Amatitlán, lamentablemente no asistió por compromisos de última hora.

El objetivo principal de la capacitación fue informar a la población del buen manejo de las aguas negras por falta de drenajes, pues ya han perforado hasta tres pozos en la mayoría de viviendas.

Como en ocasiones anteriores la señora Claudia Tecún secretaria del COCODE, anotó a los vecinos en los listados de asistencia. Las personas presentes a la actividad fueron 16 adultos y 8 niños.

Se inició la actividad con 8 personas, los demás se incorporaron con media hora de retraso, pues algunos comentaron que estaban en el centro del municipio gestionando la bolsa de víveres, que es entregada por un partido político. Con el retraso de los vecinos se evidenció la falta de interés, pues la actividad programada era importante para la comunidad.

En ésta ocasión no se dio refacción, en vista que los vecinos no quisieron colaborar, además no se contó con la presencia del presidente del COCODE. Se brindó información acerca de las próximas capacitaciones y se concientizó acerca de la puntualidad, ya que las actividades se han iniciado con media hora de retraso, a pesar que se hace la promoción oportuna.

La evaluación para la presente actividad fue positiva, se realizó de forma verbal por medio de la técnica de los rostros. Los presentes expusieron su punto de vista acerca de la capacitación y estaban complacidos por que la metodología utilizada fue entendible para todos, comentaron que fue muy importante para ellos conocer el buen manejo de las aguas negras y fosas sépticas.

Al concluir la capacitación se hizo entrega del diploma de reconocimiento por su colaboración al señor Mazariegos.

Capacitación 5, Tema: Capacitación del tema la salud y el medio ambiente.

Objetivo: Informar a la comunidad sobre los riesgos en la salud al no poseer conocimiento de los cuidados del medio ambiente.

Participantes

- Licda. Melanie Fraatz Mayorga y
- Lic. Mario Magdiel López del departamento de capacitaciones de AMSA
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

La actividad inició con la intervención de la estudiante de Trabajo Social, que brindó las palabras de bienvenida y dio lectura a la agenda del día. Seguidamente se realizó la técnica repasando, se entregaba una pelota en la cual habían preguntas de temas expuestos, se realiza éste tipo de actividades para que los pobladores tengan presente los temas presentados anteriormente y los pongan en práctica.

La Licda. Fraatz y el Lic. Pérez fueron los encargados de brindar el tema de salud y el medio ambiente, se concientizó a la población sobre la responsabilidad del cuidado del ambiente interno y externo de las viviendas para mantener la salud personal. El tema de salud se vinculó con la falta de higiene y de las malas prácticas con la basura de la comunidad.

Se preguntó a los vecinos, quienes de ellos pagaban su extracción de basura por parte de la municipalidad, y solamente tres personas indicaron hacerlo, además se cuestionó sobre la forma de cocinar los alimentos en sus hogares y al parecer únicamente cinco personas cocinan con gas propano.

Se realizó este tipo de cuestionamientos para explicarles, y hacer conciencia sobre los riesgos de salud a causa de las malas prácticas y de las enfermedades que pueden surgir. Se mostraron videos informativos sobre estos temas y las soluciones o sugerencias que se pueden aplicar.

Durante la investigación diagnóstica realizada por la estudiante se observó que algunas personas cocinaban con leña muy cerca de las habitaciones de sus viviendas, otros vecinos no pagaban la extracción de basura y por consiguiente la quemaban, y otros la tiraban en las áreas circunvecinas a la comunidad. Por ello se coordinó con los profesionales de AMSA para que se enfatizaran estos temas.

El tiempo para despejar dudas y comentarios fue utilizado adecuadamente, los pobladores expusieron sus puntos de vista acerca de los temas, y se les resolvieron sus dudas, en un conversatorio de doble vía. La capacitación finalizó con la evaluación de forma verbal, así mismo se brindó la información para las próximas actividades.

Resultados

Se realizaron las gestiones correspondientes en la Institución de Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA, para requerir colaboración en las capacitaciones. La Licda. Melanie Fraatz fue el contacto en dicha institución y será la encargada de brindar las capacitaciones siguientes en la comunidad.

Se buscó alternativas para agrandar a los niños con juegos, crayones y dibujos para colorear, pues distraían la actividad; Cristina González hija de la señora Enma Pocón colaboró, y fue la encargada del cuidado de los niños.

La refacción la donaron algunos pobladores; ellos se organizaron durante la semana, lo que complació a la estudiante pues se observa que ya existe cohesión en la comunidad.

Los asistentes a la actividad fueron 23 adultos y 10 niños. Se estableció que los pobladores llevaran sus carnets de asistencia para sellarlos y firmarlos, para crear responsabilidad entre los pobladores.

Es importante destacar la colaboración de la señora Claudia Tecún secretaria del COCODE, ha sido la encargada de anotar a los vecinos en los listados de asistencia a lo largo del proyecto. La actividad inició media hora después de lo indicado, mostrando nuevamente la impuntualidad de las personas.

La Licda. Fraatz gustosamente proporcionó nuevamente el equipo de cómputo y proyector para la capacitación.

Se cumplió el objetivo principal, que es informar acerca de temas importantes y de beneficio para la población. La evaluación fue positiva para la actividad.

Al momento de la evaluación, algunos pobladores expusieron que por problemas económicos, algunas malas prácticas que se informaron en éste día no se pueden eliminar a corto plazo, pero que si consideran mejorar su estilo de vida por medio de los consejos y sugerencias mostradas en la capacitación.

Fotografía 7

Señora Claudia Tecún secretaria del COCODE, en su intervención



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Capacitación 6, Tema: la Ecología.

Objetivo: Explicar a la población la importancia y la relación que existe entre los seres humanos con su entorno y medio ambiente.

Participantes

- Licda. Ericka Vásquez del departamento de capacitaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

La actividad dio inicio con la intervención de la estudiante de Trabajo Social, que brindo las palabras de bienvenida y dio lectura a la agenda del día, se realizó la técnica balón preguntón que consistía en pasar un balón y evaluar los conocimientos que han adquirido las personas por medio de preguntas.

Se contó con la colaboración de la Licda. Ericka Vásquez, quien proporcionó el equipo de cómputo y proyector para la exposición del

tema de la Ecología, la cual se desarrolló por medio de videos informativos.

Durante la actividad se compartieron diversos temas dirigidos a la población, para que disfruten del medio ambiente y se responsabilicen de los daños que han ocasionado. El tema de Ecología fue algo novedoso para los pobladores, pues comentaron que no estaban informados sobre la relación que tenía el ser humano con todo lo que le rodea, es decir el medio ambiente.

Los presentes estuvieron atentos y participativos en el transcurso de la capacitación, al concluir cada exposición se brindaba tiempo para despejar dudas, las cuales fueron contestadas por la estudiante y la Licda. Vásquez.

La evaluación de la actividad se realizó de forma verbal con la técnica de los rostros. Los pobladores participaron y expusieron que esa es la mejor manera de brindar sus puntos de vista al respecto de la capacitación, agradecieron la presencia de la Licda. Vásquez y de la estudiante de Trabajo Social.

Resultados

Anteriormente se realizó la gestión en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN, se coordinó la capacitación con la Licda. Ericka Vásquez.

Se observó que la población ha recibido gustosamente las instrucciones y recomendaciones brindadas por la estudiante, para lograr la armonía, cohesión y convivencia entre vecinos, pues al inicio del proyecto existían algunos conflictos entre las personas.

Las señoras de la comunidad llevaron las tareas de reciclaje que la estudiante les había asignado, hicieron maceteros, alcancías, y eco ladrillos. Fue gratificante observar que en las actividades realizadas estuvieran involucrados en familia.

Nuevamente se contó con la colaboración de la señora Claudia Tecún secretaria del COCODE, ella anotó a los vecinos en los listados de asistencia. La señorita Gabriela Bran fue la encargada del cuidado de los niños. Se contó con la presencia de 17 personas adultas y 11 niños.

Los pobladores llevaron sus carnets para sellarlos y firmarlos, la estudiante indicó que solamente a las personas que han estado asistiendo regularmente a las capacitaciones se les dará al final un diploma de reconocimiento por su esfuerzo y participación en el proyecto de Educación Ambiental.

Al finalizar la actividad se hizo entrega de algunos obsequios a la Licda. Vásquez, pues está esperando bebé; los cuales fueron donados por la estudiante y personas de la comunidad, para agradecerle su colaboración y compromiso en las actividades, ya que con ésta capacitación se concluye su intervención en el proyecto de Educación Ambiental.

Se cumplió nuevamente el objetivo principal, el cual era informar a la población acerca del tema de la Ecología, el cual se impartió de forma clara y con un lenguaje apto para la población.

Fotografía 8

Vecinas de la comunidad las Palmas en capacitación de Ecología



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Actividad especial 2, Taller sobre el tema: el reciclaje.

Objetivo: Informar a la población los beneficios del reciclaje y elaborar artículos de reciclaje (billetera de cartón con bolsitas de golosinas).

Participantes

- Licda. Melanie Fraatz y
- Licda. Yolanda Vásquez de la institución de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA
- Licda. Luz Marina López supervisora de EPS de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Licda. Damaris Girón Directora de la Asociación comunitaria para la Educación y el Desarrollo Integral de La Familia ACEDIF
- Miembros de Junta Directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad las Palmas y de áreas circunvecinas
- Estudiante de Trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

La actividad dio inicio con la intervención de la estudiante de Trabajo Social, quien brindó las palabras de bienvenida y dio lectura a la agenda del día. Además la estudiante invitó a la Licda. Luz Marina López supervisora de la Escuela de Trabajo Social para dirigirse a los vecinos de la comunidad.

Después se ofreció la charla informativa acerca del reciclaje, seguidamente se dio paso a la elaboración de la billetera. Por falta de espacio las personas se colocaron en el piso para trabajar cómodamente, todos llevaron su material y se pusieron a trabajar con las instrucciones de la Licda. Fraatz, la Licda. Vásquez y por la estudiante, cada una con un grupo de vecinos.

La estudiante solicitó a los pobladores los materiales para la elaboración de una billetera, los cuales fueron:

- Cartón de reciclaje
- Bolsas de golosinas limpias
- Rollo de type transparente grueso
- Tijeras
- Regla
- Lápiz

Las personas estuvieron muy animadas y terminaron su proyecto de reciclaje, además llevaron su eco-ladrillo, alcancías y maceteros, pues la estudiante lo requirió para tomar la foto respectiva, y verificar lo que habían aprendido durante el proyecto de Educación Ambiental.

La actividad se desarrolló satisfactoriamente, se cumplió el objetivo primordial que era informar e instruir a los pobladores en la elaboración de objetos de reciclaje.

Algunos vecinos de la comunidad recolectaban objetos de plástico y vidrio para vender, sin embargo mencionaron que habían aprendido a lo largo de las actividades, que también podían utilizarlos para la elaboración de nuevos artículos, para mejorar su economía y calidad de vida.

Se brindó el refrigerio donado por algunas personas de la comunidad, y simultáneamente se realizó la evaluación que fue de forma verbal.

Resultados

Se realizó la última actividad del proyecto de Educación Ambiental, con la colaboración de la institución AMSA. Se contó con la presencia de la Licda. Melanie Fraatz y la Licda. Yolanda Vásquez.

La institución AMSA, fue la encargada de concluir las actividades del proyecto de Educación Ambiental.

Se promocionó la actividad con carteles e invitaciones para informar a los pobladores, y recordarles los materiales que se necesitarían para la elaboración de la billetera de cartón.

Se logró contar con la presencia de 25 personas adultas y 15 niños. Nuevamente la señora Claudia Tecún colaboró con los listados de asistencia.

Los pobladores llevaron sus carnets para sellarlos y firmarlos, pues se les entregará un diploma de participación a los que estuvieron en la mayoría de actividades.

Al inicio de la actividad práctica algunas personas se negaron a participar; demostrando que no habían realizado en éste tipo de actividades, sin embargo la estudiante y las profesionales animaron a los vecinos y ayudaron a la elaboración de los objetos de reciclaje. Fue gratificante ver sus expresiones de satisfacción por terminar las billeteras, ellos comentaron que pondrían en práctica todo lo aprendido, para beneficio de sus familias.

Al concluir la estudiante agradeció a la población por el apoyo e interés mostrado en el transcurso del proyecto de Educación Ambiental. También se agradeció el apoyo de la Licda. Fraatz con obsequios que llevaron la estudiante y algunas personas de la comunidad, pues ella también está esperando bebé. Además se entregó a la Licda. Vásquez el diploma de reconocimiento por su colaboración en la última actividad.

Fue alentador concluir el proceso del proyecto de Educación Ambiental con la presencia de las profesionales de la Escuela de Trabajo Social y de la Institución ACEDIF, pues verificaron el trabajo realizado en la comunidad las Palmas.

Fotografía 9

Vecinos de la comunidad las Palmas en taller de reciclaje



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

Actividad especial 3, Clausura del proyecto de Educación Ambiental

Objetivo: Entregar los diplomas de participación a los pobladores de la comunidad las Palmas.

Participantes

- Señora Estela Tevelán representante del departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa

- Maestra Lilian Aracely Barrera coordinadora de los proyectos de Descallejización y Adulto Mayor de ACEDIF
- Señor Salvador Villeda Pastor evangélico
- Junta directiva del COCODE
- Vecinos de la comunidad y áreas circunvecinas
- Estudiante de trabajo Social Ana Teresa Sosa Martínez

Desarrollo de la actividad

Se realizó la actividad de clausura del proyecto de Educación Ambiental, el cual estuvo dirigido por la estudiante de Trabajo Social, se inició dando la bienvenida a los presentes, seguidamente fue la participación del presidente del COCODE el señor Juan Saquic quien hizo una oración juntamente con los presentes.

Las señoras Herminia Oajaca y Enma Pocón en representación de la población, evaluaron el trabajo realizado por la estudiante, comentaron que habían aprendido como cuidar el medio ambiente, expusieron que nunca habían recibido capacitaciones de temas ambientales.

Seguidamente se hizo entrega a cada una de las personas los diplomas de participación, en las capacitaciones del proyecto de Educación Ambiental, también se hizo entrega de diplomas de agradecimiento por su colaboración a los pobladores de la comunidad y representantes de la institución ACEDIF y de la municipalidad de San Miguel Petapa, que apoyaron en el proceso de EPS.

Y para realzar y culminar la actividad, la estudiante invitó a el señor Salvador Villeda Pastor Evangélico de la Iglesia Misión Cristiana Salvación del municipio de Villa Nueva, quien brindó un interesante mensaje bíblico a los presentes. Esto se determinó luego de realizar la investigación diagnóstica, en la cual se observó que la mayoría de las personas practicaban la religión evangélica, y también para minimizar los conflictos interpersonales que se percibieron.

La Licda. Julia Ortiz donó la refacción para los pobladores, la cual se entregó al final de la actividad.

El acto se desarrolló satisfactoriamente, se cumplió el objetivo primordial que era clausurar las actividades comunitarias y entregar los diplomas

de reconocimiento a los pobladores que asistieron a las capacitaciones del proyecto de Educación Ambiental.

Fue gratificante para la estudiante ver los rostros de satisfacción de los pobladores al recibir sus diplomas, cuando se mencionaron sus nombres algunos se emocionaron hasta las lágrimas.

Resultados

Se realizaron las gestiones correspondientes en la Municipalidad de San Miguel Petapa en el departamento de Desarrollo Comunitario, para requerir su colaboración para la actividad de clausura. Proporcionaron sillas plásticas, un toldo grande y el equipo de sonido.

Se invitó a varias personalidades a la actividad: representantes del departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa; autoridades de la institución ACEDIF, quienes enviaron a sus representantes, también se invitó a la supervisora de la Escuela de Trabajo Social de La Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Directora del Colegio Valle del Saber, sin embargo no se presentaron.

El clima fue un factor que impidió, que los pobladores se presentaran puntualmente, sin embargo después de treinta minutos de la hora indicada, se detuvo la lluvia y se inició la actividad.

La estudiante hizo entrega a la junta directiva del COCODE, el documento de diagnóstico comunitario, que además contenía las cartas de gestiones realizadas, y la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

Asimismo se hizo entrega de la manta donada por la estudiante, para identificar a la comunidad; los miembros del COCODE el señor Juan Saquic y la señora Claudia Tecún, agradecieron en representación de la población y entregaron a la estudiante un diploma de agradecimiento. Algunos pobladores entregaron obsequios a la estudiante por el apoyo desde el inicio de las actividades.

Con la realización de este acto especial se finalizaron las actividades del proyecto de Educación Ambiental, en la cual se entregaron los diplomas de participación, por el apoyo e interés de la población que asistió a las capacitaciones.

Fotografía 10

Pobladores de la comunidad las Palmas, en el acto especial de entrega de diplomas del proyecto de Educación Ambiental.



Fuente: Archivo personal ATSM/2014.

4.3.5 Fase 5 Evaluación

La evaluación se realizó al finalizar cada una de las capacitaciones, así mismo se evaluó de forma general al concluir las actividades del proyecto. La población opinó al respecto de los temas expuestos, también sobre los avances y limitantes que encontraron en cada una de ellas.

Se buscó los mecanismos para crear responsabilidad y orden durante las capacitaciones, se elaboró un carnet personal de asistencia para tener mayor control en las capacitaciones y motivar a los pobladores, los cuales se sellaban y firmaban al concluir cada actividad, sin embargo algunos asistían fuera del horario establecido. Para los niños pequeños se proporcionó un área especial dentro del lugar donde se impartían las capacitaciones, pues distraían las actividades.

Un aspecto importante fue la asistencia de vecinos de las colonias circunvecinas a la comunidad, las cuales llegaron con entusiasmo juntamente con sus familias, y participaron durante todas las actividades.

La evaluación escrita no se logró establecer, pues los pobladores de la comunidad comentaron que era más factible para ellos hacer la evaluación de forma verbal por el tiempo y por la inquietud de sus hijos.

Se realizaron diversas gestiones, para la realización del proyecto de capacitaciones y la mayoría fueron satisfactorias, una de ellas fue con la Directora del Colegio Valle del Saber, pues ella deseaba abrirse espacios políticos, sin embargo desde el inicio se acordó que durante la realización de las actividades planificadas por la estudiante, no se haría propaganda política, a lo cual estuvo de acuerdo y colaboró con la estudiante.

Desde la apertura del proyecto de Educación Ambiental, la estudiante promocionó las actividades con carteles colocados en lugares estratégicos y con invitaciones personales para informar a la población, sin embargo solamente el 10% de los pobladores asistió, lo cual ocurrió por diversas causas, siendo estas las siguientes: la indiferencia de algunas familias, los horarios prolongados de trabajo, y por no entregar artículos de primera necesidad, pues en el municipio de San Miguel Petapa los políticos tienen la costumbre que para realizar sus asambleas les ofrecen éste tipo de artículos.

Se observó que en la comunidad existen personas que no apoyaron el proyecto; quemaron basura en la calle principal al momento de las capacitaciones, la contaminación era evidente, ya que se calcinaron diversos desechos sólidos y el humo era toxico para los pobladores, al parecer eran personas que se rehusaron a participar en las actividades, pero no fue significativo, pues solamente fue una familia.

Durante la ejecución de las capacitaciones del proyecto, algunos miembros del COCODE de la comunidad las Palmas fueron colaboradores con la estudiante y con la población, sin embargo el presidente no asistió a la mayoría de actividades.

Al finalizar el proyecto fue satisfactorio observar a la población animada y motivada, pues asistieron a las actividades, asimismo realizaron sus tareas de reciclaje y en la mayoría de familias fue evidente percibir el cambio de actitud al respecto del medio ambiente.

La intervención profesional realizada en bien de la población, se recompensó con la satisfacción y el agradecimiento de las personas.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo

El proceso de Educación Ambiental en la comunidad las Palmas fue significativo desde el enfoque social, cultural y ambiental, que involucró a los pobladores, que de una manera asertiva la estudiante de Trabajo Social impulsó para beneficio de los vecinos.

Los aspectos relevantes en el proceso de capacitaciones fue la participación activa de los vecinos; sin la presencia de los pobladores el proyecto no hubiera tenido la importancia que se merece, pues el aprendizaje es esencial para los cambios sustanciales que se aspiraban inculcar a corto plazo en cada familia, para ser la diferencia entre las comunidades cercanas del municipio de San Miguel Petapa.

La población más involucrada durante el proceso de Educación Ambiental, fue las amas de casa y los niños, ellos fueron accesibles al momento de brindar la información sobre los temas ambientales, también se contó con la presencia de varios caballeros que participaron activamente en las capacitaciones, sin embargo los prejuicios sociales y el machismo impidieron que los demás se acercaran a las actividades, y algunos que deseaban participar no lograron acercarse por sus trabajos, aun cuando la estudiante realizó las actividades en horarios especiales.

El proyecto de Educación Ambiental se realizó a raíz de una serie de procesos y mecanismo para informar a la población, de acuerdo a sus demandas y sugerencias. Los temas ambientales no han sido abordados por ninguna entidad a nivel municipal e institucional.

Como resultado del trabajo realizado por la estudiante en conjunto con el COCODE de la comunidad, se ejecutó por primera ocasión un proyecto ambiental, por medio de capacitaciones en la cual se involucraron y apoyaron las instituciones que tienen como visión y misión establecer el bienestar del medio ambiente con el ser humano, estas instituciones son: la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán AMSA y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

También se realizaron las gestiones correspondientes ante la Municipalidad de San Miguel Petapa para crear un vínculo más cercano con los vecinos, en vista que la comunidad las Palmas no ha sido involucrada en los proyectos municipales de ninguna administración.

Entre las solicitudes realizadas se mencionan: los pagos por recolección de basura según las posibilidades económicas de los pobladores, la eliminación de los basureros clandestinos; respetar el pozo de agua potable que existe en el interior de la comunidad, ya que en varias ocasiones los trabajadores municipales han entubado el líquido para otras comunidades; sin embargo no se ha tenido respuesta positiva a las dichas solicitudes.

Los temas ambientales del país tiene sustento jurídico; durante las capacitaciones se concientizó e informó a la población sobre la Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, la cual indica en el Decreto 68-86 que “el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico”, esto indica que todos los sectores están involucrados para velar y resguardar los recursos naturales.

Al concluir el proyecto se observó mayor participación y colaboración por parte de la población, la comunicación y promoción fue un factor determinante en la realización de las actividades. También las instituciones involucradas en el proyecto educativo, jugaron un papel importante e indispensable para las capacitaciones, que tenían como fin fundamental informar e involucrar a la población para lograr cambios sustanciales, y mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo social.

El Trabajo Social comunitario es la metodología que se utilizó dentro de la comunidad, con el objetivo de ejercer cambios en el entorno social y cultural de la población. La Promoción Social y la Educación Popular fueron parte de la ejecución del proyecto, que benefició colectivamente en su cotidianidad. La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Escuela de Trabajo Social, ha impulsado el trabajo y acompañamiento en las comunidades que presentan problemáticas sociales.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En el transcurso de la realización del proyecto de Educación Ambiental, surgieron diferentes circunstancias en las cuales meditar, para mejorar la atención de las comunidades y brindar un mejor enfoque en la realización de proyectos factibles para la población.

Se trabajó sobre un orden lógico y planificado por parte de la estudiante de Trabajo Social, fue significativo innovar en cada una de las actividades. Escuchar los comentarios y sugerencias de la población antes de planificar cualquier actividad, motivó a los vecinos en la ejecución del proceso.

La Educación Popular y la promoción social se utilizaron como herramientas de trabajo durante el proyecto de capacitaciones, fue importante el involucramiento de los vecinos para la comprensión de los temas ambientales, en todos los sectores de la población.

La temática de Trabajo Social en el eje de ambiente fue imprescindible en la atención y trabajo comunitario, pues es el mejor escenario para implementar todos los conocimientos y ponerlos en práctica, juntamente con la población.

Se puede mencionar la estructura básica de la atención social comunitaria, como un factor importante en el proceso de trabajo; por medio de la aplicación de las etapas de:

- Estudio o investigación, diagnóstico-autodiagnóstico
- Programación de acción comunitaria
- Ejecución del proceso de trabajo comunitario
- Evaluación y realimentación del trabajo comunitario

La buena comunicación entre la estudiante de Trabajo Social y la población de la comunidad las Palmas, fue un factor importante al momento de trabajar, pues sin ello no se hubiera realizado satisfactoriamente el proyecto de capacitaciones de Educación Ambiental.

La falta de educación y de cultura por parte de la población fue evidente, al momento de realizar la investigación diagnóstica y en la realización

del proyecto; ya que no contaban con conocimientos de temas ambientales y las malas prácticas se denotaron en la mayoría de familias.

Al concluir las actividades del proyecto los pobladores mostraron más interés por el medio ambiente, también por los temas de la basura y el reciclaje, como medio de subsistencia y decoración.

Los miembros del COCODE de la comunidad brindaron su apoyo antes y durante las actividades, sin embargo no se contó con la colaboración de todos; ellos poseen conocimientos sobre el papel que juega cada uno en esa organización, sin embargo el trabajo se incrementó en algunas personas, por lo tanto deben surgir cambios estructurales para promover la proyección comunitaria por medio de la cohesión grupal.

Es necesario que el COCODE se comprometa con la comunidad, para darle seguimiento a las diferentes gestiones, y asuma la responsabilidad de participar en todas las actividades enfocadas al bienestar y desarrollo de la comunidad.

Es necesario que las distintas instituciones que buscan el desarrollo de las comunidades brinden el apoyo al sector estudiantil, y se logre el seguimiento a los proyectos de trabajo comunitario. Por lo tanto se debe activar o reactivar la red comunitaria, para trabajar en conjunto y lograr el bienestar y desarrollo de las comunidades, que es la esencia del Trabajo Social.

La participación de la comunidad fue fundamental en la realización del proyecto de Educación Ambiental, se trabajó juntamente con los profesionales que brindaron sus conocimientos a favor de la población. El seguimiento al trabajo realizado, y la motivación precisa a las personas, debe estar a cargo del profesional de Trabajo Social, por el coordinador de área o el presidente de COCODE, para continuar realizando las buenas prácticas aprendidas por los pobladores y enriquecer aún más sus conocimientos.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes



Niños de la comunidad las Palmas.

El trabajo se debe realizar con visión a los pequeños rostros, de los futuros adultos.

En las personas más humildes, se encuentra la grandeza del corazón.

El límite es la oportunidad de búsqueda de estrategias.

Escuchar los pensamientos negativos, crea motivaciones.

Una roca puede ser el mejor escenario para entablar la conversación más importante de sus vidas.

No hay esfuerzo grande o pequeño, si lo haces con pasión y satisfacción por tu trabajo.

Ana Teresa Sosa Martínez

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes

7.1 Propuesta de sostenibilidad

Sostenibilidad para la conservación del medio ambiente, en la comunidad las Palmas, San Miguel Petapa, Guatemala.

7.2 Presentación

La propuesta de sostenibilidad surge a raíz de la experiencia vivida durante el proyecto de Educación Ambiental, realizado en la comunidad las Palmas en el municipio de San Miguel Petapa, Guatemala, durante el ejercicio profesional supervisado en el año 2014.

Mediante las acciones realizadas en dicho período, es importante proponer el seguimiento del proyecto mediante la presentación de nuevas actividades, que conlleven la aplicación de los conocimientos impartidos durante el proyecto educativo para su sostenibilidad.

La comunidad las Palmas debe tener presente, que los problemas ambientales no se erradican sin una buena estrategia de aplicación para su mejoramiento. El medio ambiente es afectado constantemente por las malas prácticas, por lo tanto se debe realizar un plan necesariamente ajustable para que en su ejecución sea involucrada toda la población.

La profesional de Trabajo Social, en base al trabajo realizado anteriormente en el tema ambiental dentro de la comunidad, propone una serie de actividades de cohesión, aplicación y sostenibilidad, para seguir con las buenas acciones encaminadas al bienestar del medio ambiente de la comunidad.

La comunidad las Palmas debe comprometerse e involucrarse en la solución de la problemática ambiental; con una buena orientación y acompañamiento del profesional de Trabajo Social, el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE; y de la municipalidad de San Miguel Petapa, ésta entidad sería imprescindible en el proceso de seguimiento y sostenibilidad del proyecto de Educación Ambiental.

Es imprescindible reflexionar y analizar sobre la incidencia en los aspectos socioculturales y económicos de la población, puesto que las actividades cotidianas negativas de las personas afectan directamente al medio ambiente.

Los temas más importantes en la propuesta de sostenibilidad, serían los problemas de contaminación por desechos sólidos, el buen manejo de la basura (reciclaje) y la eliminación de los basureros clandestinos.

7.3 Justificación

El resultado satisfactorio de la primera experiencia sobre la realización del proyecto de Educación Ambiental, es la razón por la cual es necesario implementar dentro de la comunidad la propuesta de sostenibilidad, puesto que la población participó activamente en las acciones; debe ejecutarse un plan enfocado al mejoramiento y preservación del medio ambiente.

Durante el proyecto de Educación Ambiental, las personas que trabajaron juntamente con la profesional de Trabajo Social fueron los niños, amas de casa y algunos caballeros de la comunidad, por lo tanto se pretende involucrar más a las familias mediante la asignación de tareas específicas con el objetivo de conservar un ambiente sano.

En el transcurso del proyecto de Educación Ambiental se brindó la temática específica del medio ambiente. Es importante que todos los conocimientos adquiridos se lleven a la práctica, con el propósito de concientizar a la población, sobre los beneficios de las buenas prácticas ambientales. Además con estas acciones ayudaran a sus familias y a los vecinos de las áreas aledañas a la comunidad.

El Trabajo Social fortalece e impulsa el trabajo organizado dentro de las comunidades, lo ideal es que el profesional acompañe a la población en la realización de la propuesta de sostenibilidad con un plan de trabajo estructurado y práctico, para que se logren los objetivos y estrategias trazadas, con el fin de culminar favorablemente dicho proceso.

Sin embargo no existe apoyo de la entidad municipal para la realización de proyectos comunitarios, por lo tanto la responsabilidad debe recaer en la junta directiva del COCODE de la comunidad, para no impedir la ejecución de la propuesta y darle seguimiento.

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de la Escuela de Trabajo Social ofrece el apoyo a las comunidades, por lo que se sugiere brindar el acompañamiento y atención a la comunidad las Palmas del municipio de San Miguel Petapa, y dar la oportunidad a los estudiantes que realizan el Ejercicio Profesional Supervisado, con lo cual se beneficiarían los pobladores y los futuros profesionales.

7.4 Objetivos

7.4.1 Objetivo general

Identificar estrategias y acciones de seguimiento para lograr la sostenibilidad del proyecto de Educación Ambiental, en la comunidad las Palmas del municipio de San Miguel Petapa.

7.4.2 Objetivos específicos

- Instruir e involucrar a la población en las actividades de la propuesta de sostenibilidad, con estrategias y prácticas específicas, para la conservación del medio ambiente.
- Fortalecer las acciones vinculando la teoría y práctica en el sostenimiento del proyecto de Educación Ambiental.

7.5 Estrategias de sostenibilidad y seguimiento

- Investigación y actualización del diagnóstico comunitario.
- Información y sensibilización, para el análisis de las causas y efectos de la problemática ambiental.
- Planificación de actividades y estrategias respecto a los temas ambientales.
- Desarrollo de la propuesta de sostenibilidad, para involucrar a toda la población de la comunidad con talleres, capacitaciones y actividades prácticas con relación al medio ambiente, con enfoque organizativo.
- Evaluación en base a los resultados de las actividades ejecutadas, según los objetivos, estrategias, y la optimización de recursos.

7.6 Metodología

La metodología que se implementará durante la propuesta de cambio, será el Trabajo Social comunitario, el cual se basará en las estrategias propuestas anteriormente, otros temas de interés para apoyar la propuesta de sostenibilidad serán el Trabajo Social promocional y la Educación Popular, así como los temas específicos de medio ambiente. Las actividades serán informativas y organizativas, pues se pretende involucrar a las personas activamente.

El profesional de Trabajo Social buscará los cambios positivos en la población, y su intervención oportuna en las comunidades es de importancia para el desarrollo.

7.6.1 Trabajo Social comunitario

La comunidad las Palmas en sus intervenciones por parte del Trabajo Social, ha logrado la organización y capacitación en temas del medio ambiente, sin embargo se debe activar e impulsar los beneficios del trabajo continuo por parte de la población.

Trabajo Social comunitario hace referencia al proceso que se realiza para la consecución del bienestar social de la población con la participación directa y activa de ésta en análisis y concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad y a la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma. (Lillo, Rosello.2001:19).

En la construcción de condiciones para la organización y el desarrollo de la comunidad ha influido la investigación social. Es un proceso continuo y sostenido que implica participación consiente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objetivo de provocar cambios cuantitativos y cualitativos en la vida de los sujetos. (Villeda, 2008:78-79).

7.6.2 Trabajo Social promocional

El Trabajo Social promocional es una herramienta que profesionalmente, promueve las actividades comunitarias desde un enfoque social.

El Trabajo Social promocional se basa en una motivación, la participación activa, la autogestión y la autonomía como principios reguladores de la

acción social y orienta la actuación profesional hacia la organización y la promoción de los individuos, grupos y comunidades. Con esta modalidad de acción profesional se abrió camino al desarrollo de metodologías diferentes a las tradicionales y se le dio un impulso notable al trabajo con comunidad y a la participación comunitaria. (Villeda, 2008:22).

7.6.3 Educación popular

El nivel educativo entre los sectores rurales y urbanos, no es impedimento para que el Trabajador Social aplique los conocimientos adquiridos, mediante la Educación Popular permite a las comunidades que en un lenguaje acoplado a sus necesidades, visualicen mejor el mensaje que se desea enfocar, con acciones propias de actuación.

La Educación Popular a partir de los años 60 aparece en América Latina una concepción y una práctica de la Educación Popular que, además de su significación pedagógica constituye un hecho político de profundo significado. La Educación Popular se convierte en una tarea realizada en el seno de las organizaciones populares que, por un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, desarrolla la capacidad de análisis y creatividad con vistas a la transformación. (Ander-Egg,1991:107).

7.6.4 Participación comunitaria

En la participación comunitaria, el Trabajo Social se desarrolla como profesión en cuanto las personas accionan todos los conocimientos obtenidos y los hacen parte de la cotidianidad.

La participación comunitaria comprende aquel conjunto de acciones colectivas a través de las cuales la población, conjuntamente con las instituciones del sector social, otros sectores y autoridades civiles a nivel local, identifican problemas y necesidades, elaboran propuestas, planifican y lleva a cabo programas y actividades con el fin de promover el bienestar social. (Villeda, 2008:102).

Es significativo concientizar e informar a los pobladores de la comunidad las Palmas del municipio de San Miguel Petapa, sobre los temas del medio ambiente y su sostenibilidad, para corregir esencialmente las prácticas y costumbres negativas, y con ello educar a las nuevas generaciones.

7.6.5 Sostenibilidad ambiental

Se refiere a la capacidad de poder mantener los aspectos biológicos en su productividad y diversidad a lo largo del tiempo, y de esta manera ocupándose por la preservación de los recursos naturales a fomentar una responsabilidad consciente sobre lo ecológico y al mismo tiempo crecer en el desarrollo humano cuidando el ambiente donde vive. (es.wikipedia.org).

La sostenibilidad es la oportunidad para continuar la conservación, y lograr los cambios que deben aprobar los pobladores al respecto del medio ambiente.

Para garantizar la sostenibilidad ambiental se requiere conseguir patrones de desarrollo sostenible y conservar la capacidad de producción de los ecosistemas naturales para las generaciones futuras. A su vez, ambos esfuerzos deben ir acompañados de una serie de políticas encaminadas a paliar los daños al medio ambiente y mejorar la gestión de los ecosistemas. (Guerra K. 2014:14).

7.6.6 Problemas ambientales

Desde una perspectiva global los problemas ambientales surgen como consecuencia de múltiples factores que interactúan. La forma de vida de los seres humanos supone un gasto de recursos naturales y energéticos cada vez más creciente e insostenible. Las formas industriales de producción y consumo masivos que lo hacen posible suponen la destrucción y agotamiento de los recursos naturales de nuestro planeta. Algunos efectos de los problemas ambientales ya están claramente perceptibles: aumento de las temperaturas, agujero en la capa de ozono, agotamiento de los recursos renovables y no renovables (Guerra K. 2014:22).

Actualmente el medio ambiente es uno de los temas donde el Trabajo Social ha intervenido oportunamente y se desempeña como otro campo de actuación, su acción profesional ha abarcado desde la protección de recursos naturales mediante la educación, capacitación y promoción social.

Las capacitaciones son las herramientas de educación para brindar a los pobladores nuevos conocimientos, es importante que se ejecuten

actividades prácticas, que se realicen en base a los temas impartidos, para marcar las pautas de cambio y sostenibilidad de los problemas ambientales.

Los componentes de las capacitaciones en la propuesta de sostenibilidad se establecen en dos aspectos: de fortalecimiento organizativo y de sostenibilidad ambiental.

A continuación se diseña la matriz de actividades, que contiene los temas, objetivos, y el recurso humano e institucional, para desarrollar la propuesta de sostenibilidad, planteados por la estudiante.

7.7 Actividades de la propuesta de sostenibilidad

A. Fortalecimiento organizativo

B. Sostenibilidad ambiental

Fortalecimiento organizativo			
Tema	Objetivo	Institución	Responsable
Organización y participación comunitaria	Fortalecer el valor de la integración y cooperación grupal.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
Liderazgo	Establecer roles, para la toma de decisiones.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
La buena comunicación y las relaciones interpersonales	Formar buenas relaciones grupales para trabajar en equipo.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
Valores éticos y morales	Fortalecer los valores que como personas deben poseer.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
Importancia de las capacitaciones comunitarias	Informar el aspecto positivo de las capacitaciones.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
Sostenibilidad ambiental			
Sostenibilidad ambiental	Indicar los aspectos importantes sobre la	Municipalidad de San Miguel	Junta directiva COCODE

	sostenibilidad ambiental.	Petapa	
Cambio climático	Informar sobre el cambio climático y sus consecuencias.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
El reciclaje como bienestar comunitario	Elaborar objetos de reciclaje y establecer los basureros comunitarios.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
Huertos sostenibles	Informar sobre las ventajas de los huertos comunitarios e instruir sobre su elaboración.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE
Reforestación	Realizar la reforestación en áreas específicas dentro o fuera de la comunidad.	Municipalidad de San Miguel Petapa	Junta directiva COCODE

7.8 Recursos

Los recursos que se detallan a continuación, son sugeridos por la estudiante de Trabajo Social.

7.8.1 Humanos

- Pobladores de la comunidad las Palmas de San Miguel Petapa
- Junta Directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE
- Profesional de Trabajo Social
- Profesionales invitados

7.8.2 Materiales de oficina

- Fotocopias
- Impresiones
- Tape
- Marcadores
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Pliegos de papel manila
- Cartulinas
- Hojas de papel especial para los diplomas

7.8.3 Material escrito

- Diagnóstico comunitario
- Formulación y evaluación del proyecto de Educación Ambiental

7.8.4 Material tecnológico

- Equipo de cómputo
- Proyector
- Teléfono celular
- Cámara fotográfica

7.8.5 Institucionales

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Escuela de Trabajo Social

- Municipalidad de San Miguel Petapa
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, MARN.
- Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán, AMSA.

7.9 Financiero

Los recursos financieros y pagos por servicios profesionales serán gestionados parcial o totalmente por la Junta Directiva del COCODE de la comunidad.

7.9.1 Presupuesto

No.	Material	Total	
160	Fotocopias	Q.	40.00
50	Impresiones de diplomas	Q.	150.00
4	Tape y/o Maskin Tape	Q.	50.00
4	Marcadores	Q.	65.00
3	Resmas hojas de papel bond	Q.	105.00
6	Lapiceros	Q.	10.00
20	Pliegos de papel manila.	Q.	20.00
10	Cartulinas	Q.	15.00
50	Hojas de papel para diplomas	Q.	100.00
10	10 % por imprevistos	Q.	55.50
	Total	Q.	610.50

7.10 Evaluación

La evaluación se realizará al finalizar cada una de las actividades, con la colaboración de los pobladores de la comunidad las Palmas y la Junta Directiva del COCODE. Se evaluarán los objetivos de cada una de las capacitaciones, y los objetivos de la propuesta de sostenibilidad.

Se utilizará la técnica de evaluación de forma verbal y escrita, para que los pobladores de la comunidad aporten sus conocimientos, brinden sus puntos de vista y sugerencias. Así mismo se implementará la ejecución y organización de mesas redondas, grupos focales y la elaboración de la herramienta FODA.

Conclusiones

Trabajo Social es una profesión que permite el acercamiento directo con las comunidades, orienta procesos de investigación y gestión de recursos para la búsqueda de alternativas de solución a los problemas sociales, que afecta la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades.

El medio ambiente es uno de los problemas críticos en las áreas urbanas y rurales de nuestro país, y actualmente es afectado tanto por las malas prácticas como por la incidencia de las autoridades municipales, que no agendan como prioritario éste tema. Situación que redundará en riesgo y desastres que dañan a las comunidades de mayor precariedad.

El proyecto de Educación Ambiental se desarrolló con éxito porque respondió a las necesidades de la población, mediante actividades innovadoras que contribuirán al desarrollo comunitario.

Éste trabajo de sistematización es producto de los aprendizajes adquiridos en la experiencia vivida, en la comunidad las Palmas del municipio de San miguel Petapa del departamento de Guatemala, por lo que puede servir de referencia a profesionales y estudiantes que se desempeñen en el campo de la Educación Ambiental.

Bibliografía

- Aguilar Idáñez, M.J. (2013). *Trabajo Social y Metodología*. Tercera edición. España. Ediciones Paraninfo. (p.21).
- Ander Egg, E. (1991). *En Diccionario de Trabajo Social*. 10ª. Edición. México, El Ateneo Editorial. (p.107).
- Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Miguel Petapa. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal de San Miguel Petapa*, Guatemala. (p.10-24, 32, 36, 41, 43, 50, 52).
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1985), *Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Artículo 82. Guatemala.
- Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA. (1990). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental de Guatemala*. Guatemala C.A. (p. 6).
- Decreto 68-86 *Ley de protección y mejoramiento del Medio Ambiente*. Título I, Capítulo I, Artículo I.
Delegación y participación social. Título VI, Capítulo VIII, Artículo 25. Inciso c. Guatemala.
- Decreto 90-97 *Código de Salud*, Libro II, Título único, Capítulo IV, Sección IV, Artículo 103. Guatemala.
- Decreto 325-47 *Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Artículo 2,4. Guatemala.
- Decreto 38-2010 *Ley de Educación Ambiental*. Capítulo II, Artículo 3, 5. Guatemala.
- Eroles C. (2005). *Glosario de temas fundamentales de Trabajo Social*. Argentina. Editorial Espacio. (p.167).
- Fraume Restrepo, N. J. (2007). *En el diccionario ambiental*. Bogota Colombia. ECOE Ediciones. (p.116, 162).

- Guerra Rojas K. (2014). *La sostenibilidad del medio ambiente Declaración Universal de Bienestar Animal (DUBA) y sus implicaciones en las políticas públicas de Guatemala*. Tesis Escuela de Ciencia Política. USAC. Guatemala. (p.22, 24).
- Lillo N., Rosello E. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid España. Narcea ediciones. (p.19).
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. (2011). *En Introducción al cambio climático, fondo mundial del medio ambiente*. Guatemala. (p.11).
- Pascal H., de Robertis C. *La intervención colectiva en Trabajo Social, la actuación con grupos y comunidades*. Buenos Aires Argentina. Editorial Lumen Humanitas. (p.31).
- Preiswerk, M. (1995). En *Educación Popular y la Tecnología de la Liberación*. Argentina. CELADEC. (p. 328).
- Seoáñez Calvo M. (1996). *El gran diccionario del medio ambiente y de la contaminación*. Madrid, Barcelona, Mexico. Coediciones Mundi-prensa. (p.447).
- Sosa Martínez, A. T. (2014). *En Informe final de EPS*. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala (p.1-12,18).
- Tchobanoglous G. (1994). *En Gestión integral de residuos sólidos, volumen I, Mc Graw Hill México*. Interamericana de España S.A (p.30).
- Velásquez Aguirre, L. (2000). *En Servicios Públicos Urbanos, El caso de los residuos sólidos en la Ciudad de Guatemala*. Tesis Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala. (p. 20).
- Villeda Erazo, B. A. (2007). *En Introducción a la filosofía de Trabajo Social*. (p.10, 11).
(2008). *En Trabajo Social Métodos y enfoques*, Ciudad Universitaria Guatemala. Editorial estudiantil Fénix. (Págs. 22, 25, 78-79,102).

Páginas web

Anzil, F. (2009). *En Recursos Naturales*. Recuperado de:
<http://www.econlink.com.ar/definicion/recursosnaturales.shtml>.

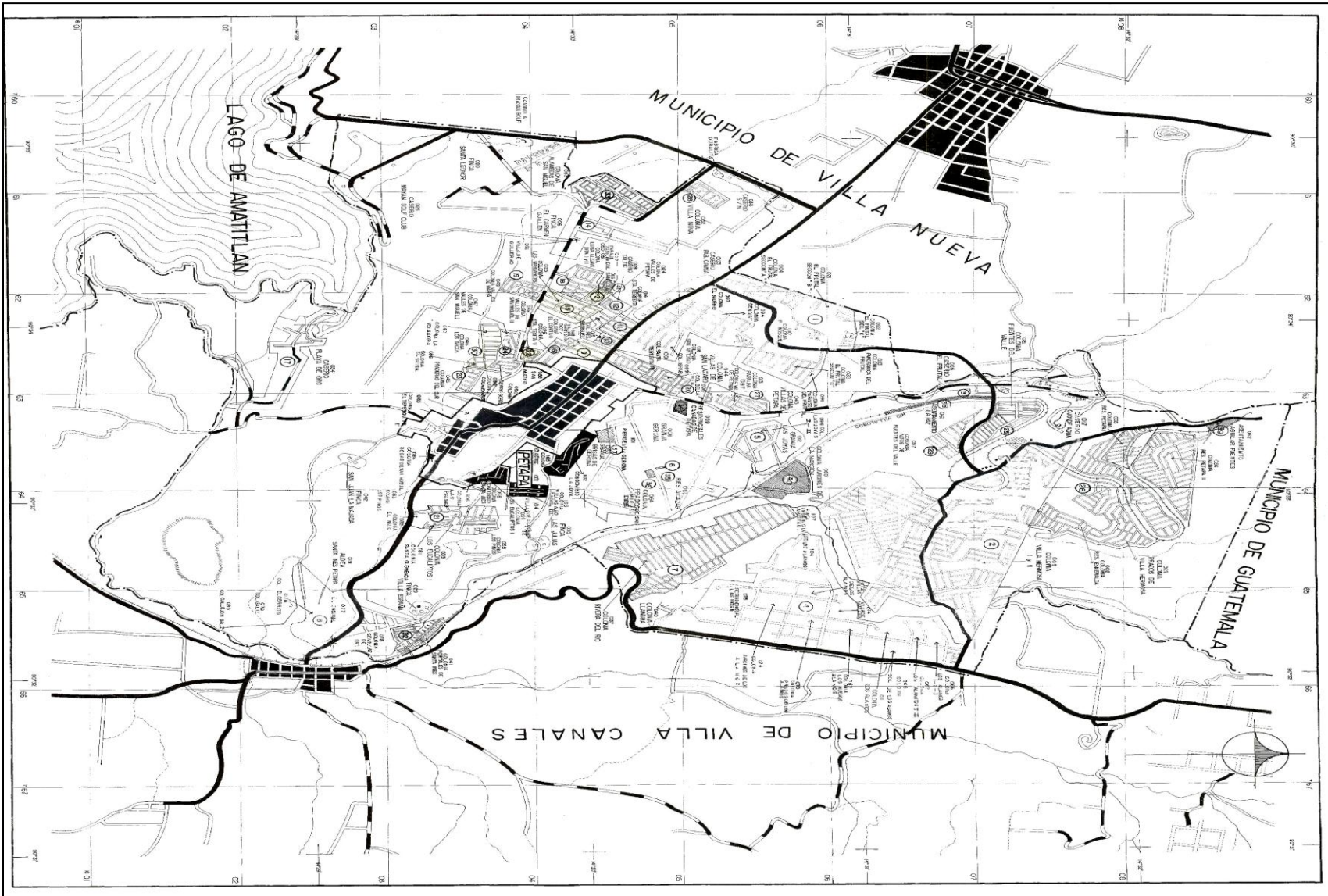
Enciclopedia en línea, Definicion.mx. Recuperado de:
<http://definicion.mx/proceso> Y <http://definicion.de/medio-ambiente>

Enciclopedia libre. Sostenibilidad. Recuperado de:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Sostenibilidad>

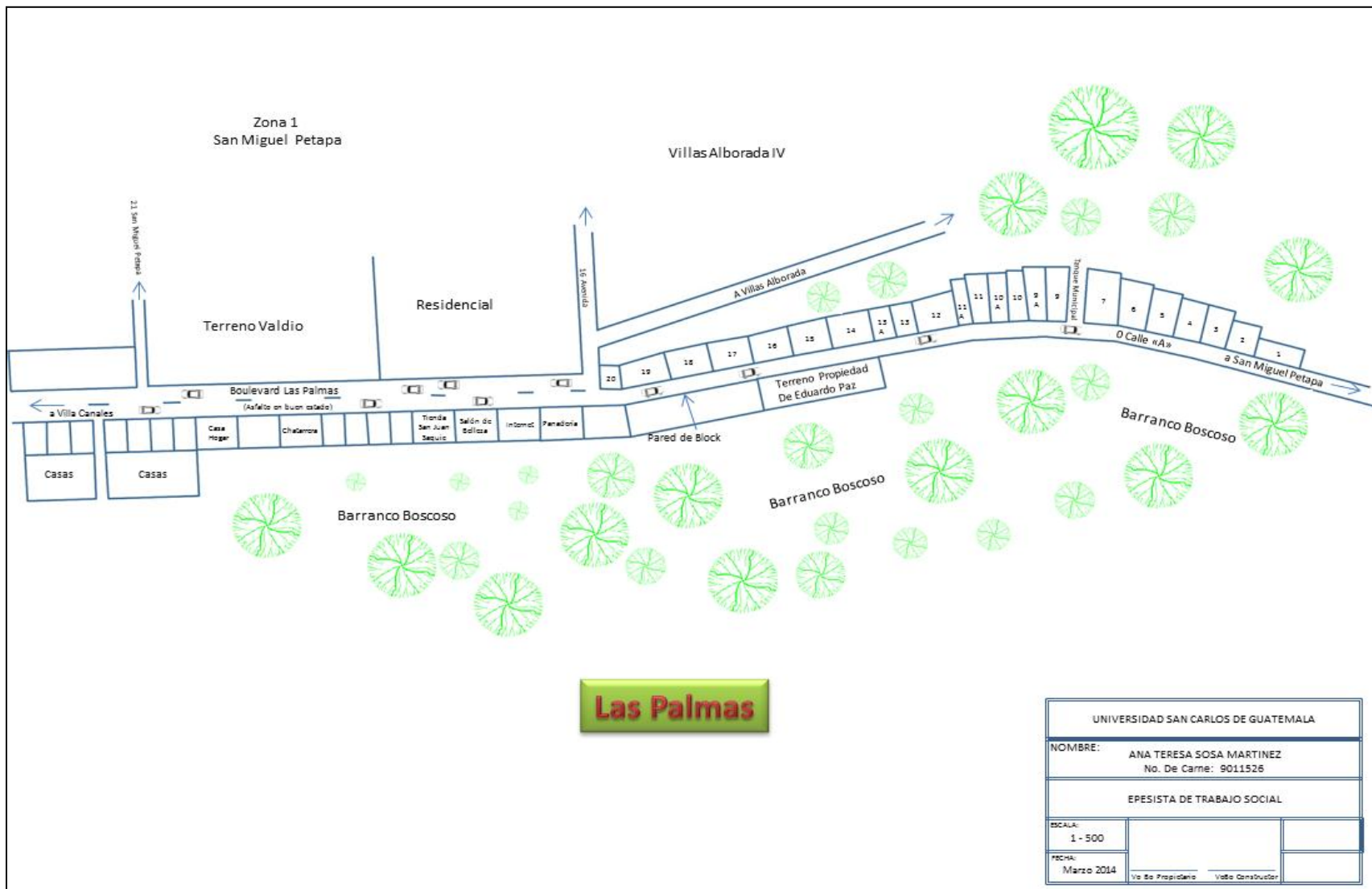
Isa Guatemala, (2014). *En Concepto de Capacitación*. Recuperado de
<http://www.isaguatemala.org/capacitaciones/>

San Miguel Petapa Guatemala. (2011), *En Ubicación y localización geográfica*. Recuperado de:
<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/sanmiguel>

Anexos



Mapa proporcionado por la Municipalidad de San miguel Petapa.



Croquis comunidad las Palmas, basado en el informe de EPS 2013, Licda. Patricia Rojas.